

NTRODUCCIÓN

Por mandato legal establecido en la Constitución Política de Colombia, artículo 399, y la Ley 152 de 1994, el ejecutivo de cada ente territorial debe presentar su Plan de Desarrollo, donde se contempla su programa de gobierno y plasma la realidad actual de su jurisdicción, es decir, el diagnóstico sectorial, los condicionantes, problemas y oportunidades, para definir a corto, mediano y largo plazo los objetivos, metas y estrategias que van a permitir la solución de los problemas o al menos mitigar la problemática de una situación dada en el Municipio.

El Gobierno Municipal presenta a consideración de la ciudadanía de Colón el Plan de Desarrollo Municipal. El Plan se constituye en el producto de un arduo esfuerzo de análisis de problemas y soluciones para el Municipio, elaborado con la participación de la Administración Municipal, el equipo asesor, entidades de diverso orden y el concurso de los diferentes sectores y actores de la sociedad civil a través de reuniones en todas las veredales y corregimientos que se desarrollaron a lo largo y ancho del Municipio.

El contenido del PDM incluye dos componentes: el Estratégico y el Plan de Inversiones para el periodo 2004 – 2007. El primero contiene la caracterización del municipio en cinco dimensiones: social, infraestructura, económica, medio ambiente e institucional. Por otra parte el Plan de Inversiones se plantea mediante los niveles de capacidad de gestión y de financiamiento nacional y regional.

Se empleó la guía metodológica de Planeación Departamental y para efectos de recolección de información participaron todas las comunidades que integran el Municipio de Colón, como también cabe destacar la valiosa colaboración de todas las dependencias de la Administración Municipal, gremios económicos, Honorable Concejo Municipal, Consejo Municipal de Planeación y de Todas las Entidades que prestaron su concurso para la realización del presente estudio.

La Administración se ha propuesto un verdadero cambio de actitud y optimismo para propender por el bienestar colectivo y ser los forjadores de nuestro propio desarrollo humano sostenible, como estrategia de desarrollo nacional. Por esto el PDM se constituye en la responsabilidad de todos y cada uno de quienes trabajamos en este plan y de todos los actores sociales, sobre la base de una eficiente y eficaz gestión pública del Municipio.

Este es el contenido de la carta de navegación que regirá durante la Administración Municipal y la guía natural para la construcción de un nuevo Municipio de Colón-Génova, Nariño.

INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

FUNDACIÓN

Se fundó Génova por iniciativa de Benjamín Cerón y Raymundo Cerón el 8 de junio de 1905 y fue erigido como municipio mediante Ordenanza No. 37 de 1921.

UBICACIÓN

Se sitúa al Norte del Departamento de Nariño y se localiza entre los 1º 38' 12" latitud Norte y los 76º 58' 0" de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. Pertenece a la subregión del Río Mayo – Zona Nororiental.

Altura : 1914 msnm

Superficie : 82 Km² aproximadamente

LIMITES MUNICIPALES

Norte : con el Municipio de San Pablo

Sur : con el Municipio de Belén

Este : con el Municipio de la Cruz

Oeste : con el Municipio de La Unión

TEMPERATURA PROMEDIO: 16°C.

DIVISIÓN POLÍTICA

El municipio está dividido en cuatro corregimientos, haciendo parte la cabecera municipal de uno de ellos, con sus respectivas veredas así:

CUADRO 1 DIVISIÓN POLÍTICA DEL MUNICIPIO DE COLÓN NARIÑO

CORREGIMIENTO	GÉNOVA ESPECIAL	VILLANUEVA	SAN CARLOS	LA PLATA
V E R E D A S	1. Génova (casco urbano)*	1. Villanueva*	1. San Carlos*	1. La Plata*
	2. La Victoria	2. Guaitarilla	2. El Guabo	2. Las Lajas
	3. Bordo Alto	3. Bellavista	3. El Macal	3. Cimarronas
	4. Bordo Bajo	4. Loma de Ganado	4. Los Molinos	4. La Cuesta
	5. David Alto	5. Loma de Ortiz	5. Palacio Alto	5. El Placer
	6. David Bajo	6. Alto Villanueva	6. La Florida	6. Palacio Centro
	7. Sánchez	7. El Llano		7. Palacio Bajo
	8. Sección Pueblo	8. Buesaco		
	9. El Paraíso	9. Cujacal		
	10. El Rincón	10. Helechal		
	11. La Laguna			

FUENTE: EOT



I. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

1.1 DIMENSIÓN SOCIAL

1.1.1 DEMOGRAFIA

Según proyecciones de población, por área, a junio 30 de 1995-2005, la población del Municipio de Colón es:

CUADRO 2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

AÑO	TOTAL	CABECERA	%	RESTO	%
2004	9.585	1.291	13.5	8.294	86.5
2005	9.603	1.334	13.9	8.269	86.1

FUENTE: DANE

CUADRO 3 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR RANGOS ETÁREOS, AREA Y SEXO

EDAD (Años)	TOTAL	TOTAL		CABECERA MUNICIPAL			CENTRO POBLADO			RURAL DISPERSO		
		HOMB	MUJER	TOTAL	HOMB	MUJER	TOTAL	HOMB	MUJE	TOTAL	HOMB	MUJER
0 - 4	886	470	416	66	35	31	43	29	14	777	406	371
5 - 9	1039	553	486	59	29	30	54	34	20	927	491	436
10 - 14	1017	542	475	81	50	31	60	28	32	876	464	412
15 - 19	950	483	467	65	28	37	59	23	36	826	432	394
20 - 24	1022	501	521	80	31	49	82	41	41	860	429	431
25 - 29	785	395	390	66	29	37	42	25	17	677	341	336
30 - 34	648	339	309	58	31	27	45	23	22	545	285	260
35 - 39	554	290	264	71	36	35	41	16	25	442	238	204
40 - 44	481	240	241	68	29	39	43	23	20	370	188	182
45 - 49	379	194	185	47	21	26	26	15	11	306	156	150
50 - 54	379	199	180	36	20	16	24	14	10	319	165	154
55 - 59	332	175	157	32	14	18	21	11	10	279	150	129
60 - 64	354	179	175	35	17	18	26	9	17	293	153	140
65 - 69	289	131	158	31	13	18	17	6	11	241	112	129
70 - 74	252	128	124	25	12	13	26	17	9	201	99	102
75 - 79	186	83	103	21	11	10	12	4	8	153	68	85
80 - 84	141	75	66	22	9	13	13	11	2	106	54	52
85 - 89	44	16	28	6	3	3	6	2	4	32	11	21
90 - 94	41	21	20	4	2	2	7	2	5	30	17	13
> 95	12	5	7	3	2	1	1	0	1	8	3	5
TOTAL	9791	5019	4772	876	422	454	648	333	315	8268	4262	4006

FUENTE: SISBEN

La población total según el SISBEN a diciembre 31 de 2003 es de 9.791 habitantes, de los cuales, 1.524 se ubican en la cabecera municipal y centros poblados (15.6%) y 8.268 en el resto del municipio (84.4%). De la población total el 51.3% son hombres y el 48.7% son mujeres.

CUADRO 4 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CORREGIMIENTOS, VEREDAS Y POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

CORREGIMIENTO	VEREDAS	HABITANTES	PARTICIPACIÓN
		No.	%
GENOVA ESPECIAL	1. Génova (casco urbano)	850	8,7
	2. La Victoria	600	6,1
	3. Bordo Alto	665	6,8
	4. Bordo Bajo	223	2,3
	5. David Alto	354	3,6
	6. David Bajo	341	3,5
	7. Sánchez	109	1,1
	8. Sección Pueblo	331	3,4
	9. El Paraíso	105	1,1
	10. El Rincón	115	1,2
	11. La Laguna	63	0,6
	SUBTOTAL	3756	38,4
VILLA NUEVA	1. Villanueva	649	6,6
	2. Guaitarilla	640	6,5
	3. Bellavista	173	1,8
	4. Loma de Ganado	310	3,2
	5. Loma de Ortiz	140	1,4
	6. Alto Villanueva	258	2,6
	7. El Llano	169	1,7
	8. Buesaco	456	4,7
	9. Cujacal	153	1,6
	10. Helechal	278	2,8
	SUBTOTAL	3226	32,9
SAN CARLOS	1. San Carlos	246	2,5
	2. El Guabo	411	4,2
	3. El Macal	139	1,4
	4. Los Molinos	235	2,4
	5. Palacio Alto	163	1,7
	6. La Florida	141	1,4
	SUBTOTAL	1335	13,6
LA PLATA	1. La Plata	221	2,3
	2. Las Lajas	259	2,6
	3. Cimarronas	279	2,8
	4. La Cuesta	194	2,0
	5. El Placer	230	2,3
	6. Palacio Centro	190	1,9
	7. Palacio Bajo	101	1,0
	SUBTOTAL	1474	15,1
	TOTAL	9791	100

FUENTE: SISBEN

Según el último registro del SISBEN, La tasa de natalidad es de 29 por mil, lo que significa que por cada 1.000 habitantes nacen 29 personas y la tasa de mortalidad está en el orden del 4.6 por mil, es decir, que por cada 1.000 habitantes fallecieron 5, las población de mujeres en edad fértil (10 a 49 años) es de 2.960

De la Población Económicamente Activa -PEA- se encuentran ocupadas en las siguientes actividades.

CUADRO 5 POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS

ACTIVIDAD ECONÓMICA	POBLACIÓN OCUPADA			
	CABECERA	RURAL	TOTAL	%
AGRICULTURA Y GANADERÍA	125	4566	4691	87,4
INDUSTRIA Y MANUFACTURA	68	136	204	3,8
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	9	7	16	0,3
CONSTRUCCIÓN	41	36	77	1,4
COMERCIO	27	10	37	0,7
HOTELES Y RESTAURANTES	7	2	9	0,2
TRANSPORTE	13	7	20	0,4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	38	24	62	1,2
ENSEÑANZA	34	80	114	2,1
SERVICIOS SOCIALES Y SALUD	24	11	35	0,7
OTRAS ACTIVIDADES	60	42	102	1,9
TOTAL	446	4921	5367	100

FUENTE: SISBEN

1.1.2 CALIDAD DE VIDA

De acuerdo a estadísticas del DANE, censo de 1993, la población del Municipio de Colón, presenta un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 65.7% y el 31.7% vive en miseria absoluta. Estos indicadores superan el promedio Departamental (54% NBI y 27.4% miseria). En el sector rural el índice de NBI es del 70.4% y en el casco urbano del 21.9%.

1.1.3 EDUCACIÓN

En primera instancia y como política nacional, se quiere hacer mención sobre el Plan de Reorganización Educativo, mediante el cual se ha fijado la planta de personal de docentes, directivos docentes y administrativos en todas las instituciones del Municipio.

Para este sector se tomará en cuenta dos componentes: cobertura y calidad, a partir de los cuales se orientan las políticas educativas en todo el país.

1.1.3.1 COBERTURA

En el municipio de Colón se cuenta con 24 instituciones educativas, dos en el casco urbano de Génova y 22 en la zona rural; actualmente se encuentran 2.281 alumnos matriculados, 1959 del grado cero al grado once y 322 alumnos en programas de alfabetización ciclo I, con 40 maestros voluntarios en las veredas: Bordo Alto, Bordo Bajo, David Alto, David Bajo, La Victoria, El Placer (Guabo), El Rincón, El Helechal, Cujacal, Macal, Los Molinos, Villanueva y Palacio Alto, siguiendo con el programa Departamental, Nariño tierra de libre de analfabetismo.

Los establecimientos educativos de la zona urbana prestan el servicio de la siguiente manera: la institución Leopoldo López Álvarez en jornada diurna, con los grados preescolar hasta media y lo mismo la Institución Técnica Divino Niño, incrementándose el servicio de la jornada vespertina y presta el servicio en las áreas básicas y técnicas en el campo industrial y comercial.

CUADRO 6 INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ALUMNOS MATRICULADOS 2003-2004

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS MATRICULADOS 2003-2004																
		PRE	PRIMARIA					TOTAL	BÁSICA 2 ^{ria.}				TOTAL	MEDIA		TOTAL	GRAN	
		0	1	2	3	4	5	PRIM.	6	7	8	9	BASICA	10	11	MEDIA	TOTAL	
1	Alto Villanueva	8	9	7	4	8	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36
2	Bordo Alto	17	7	14	14	12	12	59	4	9	5	0	18	0	0	0	0	94
3	Bordo Bajo	0	8	2	3	2	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
4	Buesaco	14	26	10	7	9	11	63	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77
5	Cimarronas	0	15	5	8	0	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28
6	David Alto	8	5	4	5	5	7	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34
7	David Bajo	8	16	14	17	11	7	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	73
8	Divino Niño (Génova)	10	11	12	10	14	18	65	34	25	21	20	100	16	13	29	204	
9	Divino Niño (Guaitarilla)	16	32	14	11	15	17	89	0	0	0	0	0	0	0	0	0	105
10	El Cujacal	9	6	10	5	4	4	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38
11	El Helechal	0	9	5	9	7	6	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36
12	El Macal	0	7	2	3	5	6	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
13	El Placer (El Guabo)	18	10	15	9	9	9	52	34	21	0	0	55	0	0	0	0	125
14	El Rincón	0	7	2	2	4	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
15	La Plata	15	21	10	15	18	8	72	0	0	0	0	0	0	0	0	0	87
16	Las Lajas	0	33	8	7	7	5	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
17	Leopoldo López Álvarez	38	28	17	16	24	27	112	29	34	27	30	120	25	31	56	326	
18	Loma del Ganado	0	0	1	15	4	5	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
19	Los Molinos	0	14	6	7	5	6	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38
20	Ntra. Sra. Del Rosario	31	52	28	32	28	18	158	45	33	24	13	115	21	13	34	338	
21	Palacio Alto	18	13	12	12	14	9	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78
22	Palacio Bajo	4	5	2	2	2	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
23	Palacio Centro	0	11	2	7	5	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
24	San Carlos	10	14	13	8	9	10	54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64
	TOTAL	224	359	215	228	221	185	1208	146	122	77	63	408	62	57	119	1959	

FUENTE: INFORMACIÓN DOCENTES

En el sector rural en cuanto a la educación secundaria se refiere se cuenta con la Institución Nuestra Señora del Rosario de Villanueva y en el corregimiento San Carlos,

vereda El Guabo, con la institución El Placer que se dicta desde el grado cero hasta la básica secundaria, en áreas básicas y técnicas agropecuarias.

Para el transporte se cuenta con tres buses escolares, dos para llevar a los estudiantes desde las veredas más cercanas a las instituciones Leopoldo López Álvarez y Divino Niño del casco urbano, uno en la jornada de la mañana y el otro en la jornada vespertina y un bus que recorre las veredas cercanas y transportar a los estudiantes hasta la institución Nuestra Señora del Rosario del corregimiento Villanueva. Se requiere de otro bus para el corregimiento San Carlos ya que el transporte en esta región es muy escaso.

El siguiente cuadro muestra las cifras de la relación entre población en edad escolar, la atendida y la que se encuentra por fuera del sistema, tomando como referencia la información del año lectivo 2003 – 2004.

CUADRO 7 COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO

NIVEL	RANGO EDAD (AÑOS)	ALUMNOS MATRICULADOS	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	POBLACIÓN FUERA DEL SISTEMA	COBERTURA %
Preescolar	5 a 6	224	429	205	52,2
Primaria	7 a 12	1208	1236	28	97,7
Básica 2ria.	13 a 15	408	584	176	69,9
Media	16 a 17	119	382	263	31,2
TOTAL		1959	2631	672	74,5

FUENTE: INFORMACIÓN SISBEN

Las tasas de cobertura bruta por nivel son: preescolar 52.2%, primaria 97.7%, básica secundaria 69.9% y media 31.2%. Se observa que la mayor atención se presenta en primaria, básica secundaria y preescolar.

Según estos datos la ampliación de cobertura debe realizarse con énfasis en media, preescolar y básica secundaria, sin embargo se requieren esfuerzos en todos los niveles para atender el incremento de la población nueva que ingrese al sistema.

CUADRO 8 NÚMERO DE AULAS, DOCENTES Y MOBILIARIO

No.	INSTITUCION	NUMERO			TOTAL	ESTADO			NUMERO			No. PUPIT	ESTADO			REST	INFR	DOTA
		AUL	ADM	OTRA		B	R	M	DOCENT	DIRECT	TOTAL		B	R	M			
1	Alto Villanueva	2	0	2	4		2	2	2	0	2	18		18		1	1	1
2	Bordo Alto	7	0	0	7	4	2	1	8	1	9	35	24		11	1	0	1
3	Bordo Bajo	5	0	0	5	5			1	0	1	7	4	3		1	1	1
4	Buesaco	3	0	1	4		4		3	0	3	38			38	1	1	1
5	Cimarronas	2	1	0	3		3		1	0	1	11		5	6	1	0	0
6	David Alto	3	2	0	5		5		2	0	2	19		19		1	0	1
7	David Bajo	2	0	0	2		2		4	1	5	36			36	1	0	0
8	Divino Niño (Génova)	6	0	1	7			7	13	1	14	127	127			1	0	1
9	Divino Niño (Guaitarilla)	7	0	0	7	1	4	2	5	1	6	52	6	22	24	1	1	1
10	El Cujacal	2	0	0	2		2		2	0	2	3	3			1	1	1
11	El Helechal	3	0	0	3	1	2		2	0	2	25		25		1	0	0
12	El Macal	2	0	0	2		2		2	0	2	51		51		1	1	1
13	El Placer (El Guabo)	3	0	0	3			3	5	1	6	65	65			1	0	1
14	El Rincón	2	0	0	2			2	1	0	1	10			10	1	0	0
15	La Plata	6	0	0	6		6		4	0	4	72		72		1	0	0
16	Las Lajas	3	0	0	3		3		2	0	2	28			28	1	1	1
17	Leopoldo López Álvarez	13	0	0	13	7		6	18	2	20	320	160		160	1	0	1
18	Loma del Ganado	2	0	1	3		3		1	0	1	8		8		1	1	1
19	Los Molinos	2	1	1	4		4		2	0	2	26			26	1	0	0
20	Ntra. Sra. Del Rosario	16	0	4	20	12	8		20	1	21	300		200	100	1	0	1
21	Palacio Alto	4	0	2	6		6		3	0	3	26			26	1	1	1
22	Palacio Bajo	2	0	2	4		4		1	0	1	9		9		1	0	1
23	Palacio Centro	4	0	1	5	1	4		1	0	1	14		14		1	1	1
24	San Carlos	3	0	0	3			3	3	0	3	48		48		1	1	1
	TOTAL	104	4	15	123	31	66	26	106	8	114	1348	389	494	465	24	11	18

FUENTE: INFORMACIÓN DOCENTES

Según este cuadro se puede observar que la relación Alumno/Docente es de 20:1, es decir existe un promedio de un profesor por cada 20 alumnos y la relación Alumno/Aula es de 22:1, es decir, 22 alumnos en promedio por cada aula existente.

Algunas instituciones cuentan con un solo profesor y se requiere contratar uno o más, de ser posible, para atender mejor la población escolar.

De las 123 aulas existentes entre aulas escolares y otras, el 25% de estas se encuentran en buen estado, el 54% en regular estado y el 21% en mal estado, por lo que se requiere en algunos casos construcción nueva, ampliación y reparación de muros, pintura de los mismos, cambio de pisos, ventanas, puertas y techo, cierre alrededor de las instituciones para evitar la entrada de animales y otros peligros.

En el listado del mobiliario se incluyen pupitres unipersonales, bipersonales y mesas trapezoidales, observándose que el 29% se encuentra en buen estado, el 37% en regular estado y el 34% en mal estado por lo que se debe sustituirse por nuevo mobiliario.

En cuanto a restaurante escolar, de las 24 instituciones solo 11 cuentan con infraestructura y en regular estado, por lo que se requiere de su remodelación, ampliación

y construcción en las que no existen; se encuentran 18 restaurantes escolares dotados de los utensilios básicos y para el resto también se requiere de su dotación.

CUADRO 9 SERVICIOS SANITARIOS, DOTACIÓN MATERIAL DIDÁCTICO

No.	INSTITUCION	SERVICIOS SANITARIOS				DOTACION					ESTADO		
		LAVAMAN	ORINAL	SERVICIOS	OTROS*	LIBROS	CARTILLAS	MAT. DIDAC.	CARTELER	OTROS**	B	R	M
1	Alto Villanueva	0	0	2	0	0	1	0	0	0		1	
2	Bordo Alto	0	0	7	0	1	1	0	0	1			1
3	Bordo Bajo	0	0	1	1	0	1	1	0	0		1	
4	Buesaco	1	3	3	1	0	1	0	0	0			1
5	Cimarronas	0	1	1	0	0	1	0	0	0		1	
6	David Alto	1	1	2	1	0	1	0	0	0		1	
7	David Bajo	4	3	4	2	0	1	0	0	0	1		
8	Divino Niño (Génova)	0	1	1	0	1	0	0	0	1		1	
9	Divino Niño (Guaitarilla)	0	0	4	4	1	0	0	0	1		1	
10	El Cujacal	0	1	3	0	0	1	0	0	0			1
11	El Helechal	0	0	2	0	0	1	0	0	0		1	
12	El Macal	0	1	3	0	1	1	0	0	0		1	
13	El Placer (El Guabo)	0	0	3	0	0	1	0	1	1	1		
14	El Rincón	0	0	2	0	1	1	0	0	0		1	
15	La Plata	0	0	3	0	0	1	1	0	0			1
16	Las Lajas	0	0	2	0	0	1	0	0	0		1	
17	Leopoldo López Álvarez	6	4	7	0	1	0	1	1	0		1	
18	Loma del Ganado	2	0	2	2	0	1	0	1	0		1	
19	Los Molinos	0	2	2	0	0	1	0	0	0			1
20	Ntra. Sra. Del Rosario	3	3	3	0	0	1	0	1	0		1	
21	Palacio Alto	0	0	4	0	0	1	0	0	0			1
22	Palacio Bajo	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1		
23	Palacio Centro	1	1	4	0	1	1	0	0	0		1	
24	San Carlos	0	0	4	0	1	1	0	1	1	1		
	TOTAL	18	21	71	11	8	20	3	5	6	4	14	6

FUENTE: INFORMACIÓN DOCENTES

* Ducha, lava pies

** Videos, tv, vhs, guías, laboratorio, biblioteca tele secundaria, señales tránsito y civismo

Todas las instituciones cuentan con servicios sanitarios pero en algunas requiere de su remodelación, ampliación y nueva construcción de baterías sanitarias, como es el caso de las instituciones: Cimarronas, Divino Niño (Génova), Divino Niño (Guaitarilla), El Cujacal, El Helechal, Las Lajas y San Carlos.

La mayoría de las instituciones educativas no cuentan con adecuados escenarios para la práctica deportiva y la recreación, aunados con la carencia de implementos deportivos como balones, colchonetas, mallas, etc. Se requiere entonces la adecuación de escenarios deportivos como pavimentación de patios, dotación de porterías metálicas y juegos infantiles, dotación de implementos deportivos, compra de lotes y construcción de polideportivos.

1.1.3.2 CALIDAD

Este componente de la educación toma en cuenta la cualificación docente, los materiales educativos disponibles y los procesos pedagógicos del Plan Educativo Institucional.

La mayoría de establecimientos no cuentan con materiales educativos y didácticos para el proceso de enseñanza – aprendizaje, algunos se guían por cartillas y materiales obsoletos y en regular estado. Las instituciones que ofrecen preescolar no cuentan con juegos y materiales didácticos propicios para la estimulación temprana de los niños.

Al respecto, en la mayoría de las instituciones la problemática es la siguiente:

- Dotación de materiales mínimos de funcionamiento
- Dotación actualizada de bibliotecas, material didáctico, laboratorios, salas de audiovisuales, salas de informática provistas de Internet.
- Inversión para el apoyo cultural de la niñez y la juventud
- Capacitación a los docentes en temas pedagógicos, curriculares y normativos con criterios actualizados basados en el desarrollo científico y tecnológico del mundo moderno. También se necesita capacitación en áreas técnicas como: Psicología infantil, educación artística, estética y manualidades, área ambiental, área agropecuaria, elaboración de proyectos, educación sexual, humanidades, inglés, educación física y computación.
- Apoyo económico a través de becas estudiantiles a los alumnos más destacados para continuar con estudios superiores.
- Apoyo pedagógico por parte de las Instituciones Educativas en la educación de personas adultas quienes deben forjar y valorar la importancia de que sus hijos se eduquen y poder contribuir con el aumento de los niveles de cobertura educativa.
- Ejercer vigilancia sobre los niveles de desempeño de directivos, docentes y administrativos sobre quienes recae la educación de la niñez y de la juventud del municipio.
- Acompañamiento permanente y continuo de las autoridades municipales en el desarrollo de proyectos y cumplimiento de metas del proceso educativo.
- Evaluación conciente y crítica sobre los alcances de los estudiantes y el desempeño del personal educativo así como de todo el componente pedagógico que hace parte de los Proyectos Educativos Institucionales.

1.1.3.3 DESERCIÓN ESCOLAR

Según la dirección de núcleo, en el año lectivo 2002-2003 fueron matriculados 2.126 alumnos de los cuales el 10.3% desertaron. Las causas de la deserción escolar son: por temporadas de cosecha de café, por cambio de domicilio y cuando se agotan los recursos para restaurante escolar en las instituciones.

1.1.4 SALUD

1.1.4.1 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

El Centro de Salud tiene como representante legal al Alcalde Municipal y está a cargo del director de salud.

Los aspectos puntuales identificados en el diagnóstico institucional son:

-  Como ente administrativo se establece un buen desarrollo institucional con claridad y cuenta con manual de funciones, procedimientos, protocolo de manejo y organigrama de la IPS.
-  No cuenta con un reglamento interno de trabajo ni reglamento de salud ocupacional, ni reglamentos de contratación.
-  Se presenta debilidades en la definición de organigrama de la DLS, no existe Plan Local de Salud pero se está implementando.
-  Se cuenta con un sistema de información que utiliza un software que cumple con los requisitos del Ministerio de Salud, el cual reporta Rits, archivos planos y demás información requerida por el IDSN. La red de sistemas en la actualidad cuenta con ocho computadores y nueve puertos.
-  El sistema de facturación de la I.P.S. es coordinado por el director, quien realiza la asistencia en lo referente a normas legales de eventos y atención en salud. Para eventos particulares se utiliza las tarifas SOAT, autorizadas por el Minsalud.
-  La I.P.S. no ha implementado un sistema de costos hospitalarios que reporte de manera oportuna y veraz la información de costos por centros de producción.
-  Actualmente no se cuenta con un sistema presupuestal y contable independiente, todo el manejo financiero se realiza por intermedio de la tesorería municipal.
-  Se han capacitado a los funcionarios en temas como: autoestima y desarrollo personal.

- ☀ Carenca en procesos de vigilancia y control al sistema (auditoria)
- ☀ Se cuenta con un sistema de control de activos, inventarios y suministros
- ☀ En cuanto a Transporte y comunicaciones, para la referencia y contrarreferencia de clientes, la I.P.S. cuenta con una ambulancia habilitada marca Ford F150 comagro, 4x4, modelo 98, de placas OAK 124 Pasto. También Cuenta con un vehículo particular y una línea telefónica.
- ☀ Se cuenta con un servicio farmacéutico atendido por un auxiliar de farmacia.

La planta de personal del sector salud esta integrada por 35 funcionarios, de los cuales 16 son de nómina y 19 están vinculados por O.P.S, pero se requiere de más personal asistencial.

CUADRO 10 RECURSO HUMANO SECTOR SALUD

CARGO	NIVEL	No. FUNCIONARIOS
Odontólogo	Directivo	1
Médico General	Profesional	2
Médico Rural	Profesional	1
Odontólogo	Profesional	1
Bacterióloga	Profesional	1
Ingeniera de sistemas	Profesional	1
Enfermero (a) Jefe	Auxiliar	2
Auxiliar enfermería	Auxiliar	10
Auxiliar odontología	Auxiliar	2
Auxiliar farmacia	Auxiliar	2
Auxiliar de laboratorio	Auxiliar	1
Auxiliar facturación	Auxiliar	1
Promotor de salud	Auxiliar	5
Asistente administrativo	Auxiliar	1
Técnico en sistemas	Técnico	1
Conductor ambulancia	Auxiliar	1
Celador	Auxiliar	1
Aseadora	Auxiliar	1
	TOTAL	35

FUENTE: CENTRO DE SALUD GENOVA

1.1.4.2 ASEGURAMIENTO

Según información del SISBEN a marzo de 2004 se cuenta con una población total de 9.824 personas, de los cuales 5.372 se encuentran asegurados a régimen subsidiado, 292 al régimen contributivo y 98 con afiliación particular. Por tanto la población sin cobertura es de 4.062 personas, es decir el 41.3%.

CUADRO No. 11 POBLACIÓN AFILIADA A ARS, CONTRIBUTIVO Y SIN AFILIAR

CONCEPTO		No. AFILIADOS	A.R.S.	%
Afiliación Subsidiado	Régimen	4482	EMSSANAR	45,6
		599	CONDOR	6,1
		291	CAPRECOM	3,0
Afiliación Contributivo	Régimen	292	PROINSALUD Y HUMANAVIVIR (Magisterio)	3,0
Afiliación Particular		98		1,0
Población no asegurada		4062		41,3
TOTAL POBLACIÓN		9824		100

FUENTE: SISBEN, Marzo 2004

Actualmente se está trabajando en la actualización del SISBEN para mejorar la atención al personal vinculado

1.1.4.3 SALUD PÚBLICA

La DLS Salud cuenta con un coordinador general del PAB y un equipo multidisciplinario quienes desarrollan los siguientes proyectos:

- Megaproyecto de salud infantil
- Proyecto de salud mental
- Proyecto de promoción de la salud sexual y reproductiva
- Proyecto de gestión ambiental
- Proyecto de fortalecimiento de la vigilancia en salud pública
- Proyecto de prevención de enfermedades de interés en salud pública
- Proyecto de mejoramiento de gestión PAB 2004
- Proyecto de información, educación y comunicación
- Proyecto de prevención de E.T.V.
- Proyecto de promoción del SGSSS

Para la ejecución de las actividades del PAB el principal inconveniente para el manejo y control de los recursos es la tramitología que obstaculiza el diligenciamiento de recursos para la adquisición de suministros y demás insumos requeridos.

En el siguiente cuadro se define el perfil epidemiológico de la población del municipio de Colón:

CUADRO 12 MORBILIDAD GENERAL

ENFERMEDAD	CAUSAS	EDAD Años
E.D.A. (Enfer. Diarreica Aguda)	Mala higiene y mala alimentación	1 a 5
I.R.A. (Infec. Respiratoria Aguda)	Cocinar con leña	1 a 5
Desnutrición	Mala alimentación	1 a 5
Poli parasitismo intestinal	Mala higiene y E.D.A.	1 a 5
Enfermedad odontológica	Mala higiene oral	14 a 20
Dermatológica	Contacto con aguas contaminadas	13 a 25
Cardiovasculares	Accidente cerebral, vascular, infartos	40 a 50
Hipertensión arterial	Malos hábitos alimenticios y vicios perniciosos	> 45
Trauma y violencia	Armas de fuego	

FUENTE: CENTRO DE SALUD GENOVA

Para disminuir este cuadro epidemiológico se han tomado acciones preventivas como charlas educativas, promoción y prevención y las que se contemplan en el Plan de Atención Básica-PAB-

Las causas de mortalidad en la población se han dado por los siguientes factores:

- ✘ Muerte natural
- ✘ Violencia
- ✘ Enfermedades cardiovasculares
- ✘ Enfermedades oncológicas
- ✘ Enfermedades pulmonares

1.1.4.4 SERVICIOS QUE PRESTA LA IPS

Los servicios se agrupan en tres componentes representativos:

1.1.4.4.1 DETECCIÓN TEMPRANA

Con servicios y programas como:

- Control de crecimiento y desarrollo
- Detección de alteración del joven de los 10 a 29 años
- Detección de alteración del adulto mayor de 45 años
- Programa de agudeza visual
- Detección de cáncer de cuello uterino
- Detección alteración del embarazo.

1.1.4.4.2 PROTECCIÓN ESPECÍFICA

Se realizan las siguientes actividades:

- Plan ampliado de inmunizaciones
- Atención al recién nacido
- Atención de partos
- Programa de salud oral
- Planificación familiar.

1.1.4.4.3 CONTROL Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE INTERÉS PÚBLICO

Se adelantan programas como: hipertensión arterial, diabetes, TBC, EDA e IRA.

CUADRO 13 PROGRAMAS ESPECIALES DE SALUD

PROGRAMA	RESPONSABLE	No. USUARIOS	EDAD (Años)	FRECUENCIA ATENCIÓN	EVALUACIÓN
Crecimiento y desarrollo	Cristina Muñoz y Pedro Gómez	2200	0 a 10	Diaria	Talla, peso, nutrición, estado físico, sicomotor
Programas de nutrición	ICBF				
Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI	Pedro Gómez	1110	< 5	Diaria	Se lleva esquema
Hipertensión arterial	Cristina Muñoz	150		Diaria	Toma HTA y tratamiento
Salud reproductiva	Cristina Vela			Diaria	Charlas educativas sobre P.F. y métodos
Escuelitas saludables					
Control prenatal	Cristina Muñoz y Pedro Gómez	70		Diaria	Edad gestacional, peso, aspecto físico
Tuberculosis pulmonar	Cristina Vela		Todos	Diaria	Toma baciloscopias y tto.
Planificación familiar	Cristina Muñoz y Pedro Gómez	200		Diaria	Control método de P.F.
Cáncer de cerviz	Cristina Muñoz	2900		Diaria	Toma citologías

FUENTE: CENTRO DE SALUD, GENOVA

Los servicios de salud del primer nivel de atención son prestados en la sede de la IPS del Municipio y en los puestos de salud de los corregimientos Villanueva, San Carlos, La Plata y Santa Rosa.

Se prestan servicios de consulta externa, urgencias, primeros auxilios, laboratorio clínico, odontología, maternidad, pediatría, partos normales, farmacia, enfermería y servicios extramurales. Los servicios se prestan de lunes a viernes entre las 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., urgencias hasta las 7:00 p.m., sábados y domingos. Los

servicios de laboratorio se prestan en horario normal y adicionalmente con disponibilidad de 24 horas según los requerimientos.

En los corregimientos de La Plata, Santa Rosa (Belén) y San Carlos solo existen dos auxiliares de enfermería y una promotora, y se realizan brigadas de salud en promoción y prevención cada tres semanas.

1.1.4.5 CONTROL DE RIESGOS

La Dirección Local de Salud realiza el control de riesgos por intermedio de la dependencia de saneamiento básico, donde se realizan las siguientes actividades:

- Control de aguas mensualmente y se recomienda mayor cobertura de cloración en los acueductos o construir plantas de tratamiento de agua.
- Control de establecimientos educativos, cada dos meses
- Control de establecimientos especiales: cantinas, talleres, hospedajes, discotecas y establecimientos expendedores de alimentos, mensualmente.
- Control de sacrificio de animales, diariamente.
- Control en instituciones prestadoras de servicios de salud: exposición final de residuos hospitalarios, dos veces al año.
- Inspección de higiene locativa en las viviendas.
- Control de contaminación: suelo, aire y tierra, por parte de CORPONARIÑO y la UMATA
- Zoonosis y vectores, una vez al año.

1.1.4.6 INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

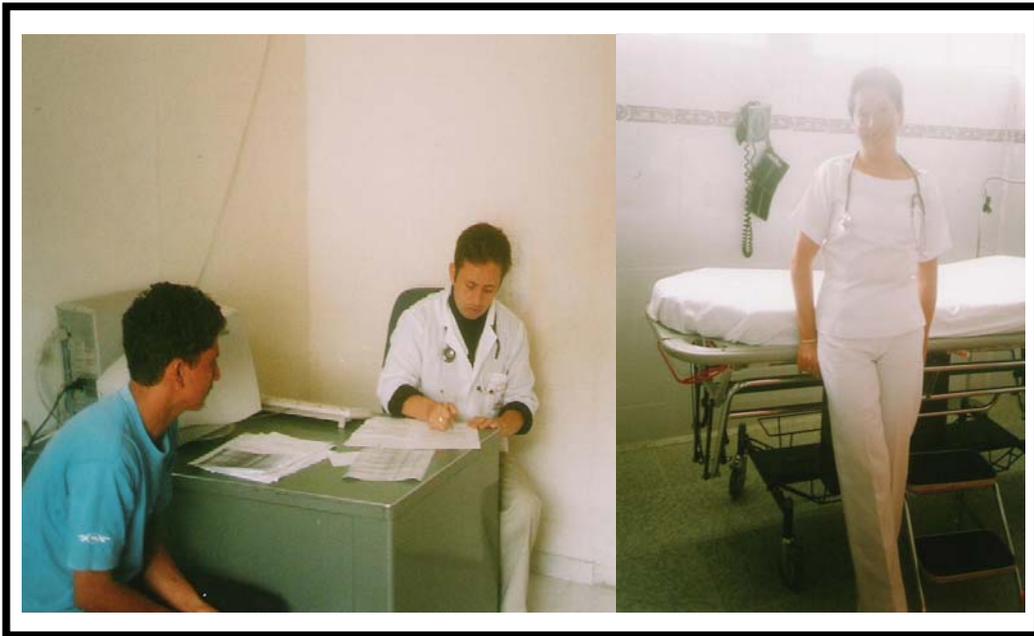
1.1.4.6.1 INFRAESTRUCTURA

El centro de salud ubicado en Génova, cabecera municipal del municipio de Colón, actualmente se ha remodelado la sala de urgencias, sala de partos, se han habilitado dos consultorios y se ha ampliado el área de consulta externa: SISBEN, saneamiento básico, área administrativa, sala de espera, área de archivo de historias clínicas y área de procedimientos de enfermería. Por tanto se considera bien dotado, que presta los servicios básicos y cumple de manera muy adecuada los programas establecidos por el servicio seccional de salud.

Adicionalmente el Municipio cuenta con el puesto de salud del Corregimiento de Villanueva, también con una construcción relativamente nueva, pero se necesita su ampliación y dotación y se cuenta con los puestos de salud del Corregimiento San Carlos y La Plata con una mínima infraestructura y dotación.

1.1.4.6.2 DOTACIÓN

La dotación más relevante que existe en el centro de salud es:



CUADRO 14 DOTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD

No	AREA	DOTACIÓN ACTUAL	DOTACIÓN REQUERIDA
1	FARMACIA		
2	ALMACEN	1 equipo de órganos	
		5 Fonendoscopios	
		Proyector diapositivas	
		Proyector acetatos	
		2 Tensiómetro	
3	PRECONSULTA (Archivo de historias clínicas)	Báscula	
		Fonendoscopio	
		Tensiómetro	
4	SALA DE ESPERA	TV, VHS	
5	ESTACION DE ENFERMERIA	Bala de oxígeno	
		Camilla metálica	
6	PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Camilla fija	
		GD de agujas modelo	
		Mesa de curaciones	
		Lámpara cuello de cisne	
		Nebulizador pequeño	
7	CONSULTORIO MÉDICO DE URGENCIAS	Bala de oxígeno pequeña	
		Camilla fija	
		Fonendoscopio	
		Tensiómetro	
8	SALA DE OBSERVACIÓN	2 camas con colchoneta	
		TV 14"	
9	SALA DE TRABAJO DE PARTO	2 camas con colchoneta	
		Tensiómetro	
		Fonendoscopio	
10	PROCEDIMIENTOS DE URGENCIAS	Aguja para cauterizar	Electrocauterio
		Báscula	Esterilizador eléctrico
		Camilla transporte desmontable	
		Camilla de transporte y recuperación	
		Carro de curaciones	
		Detector Maxi Doplex 200	
		Equipo de órganos	
		Filtro de ozono	
		Fonendoscopio	
		Jeringa para lavado de oídos	
		Lámpara cuello de cisne	
		Micronebulizador	
		Monitor de signos vitales	
		Pipa de oxígeno	
		Silla de ruedas	
		Tensiómetro de pared	
		Negatoscopio	
Equipo para curaciones			
Equipo de pequeña cirugía en cubeta mediana			
Equipo de sutura en cubeta pequeña			

FUENTE: CENTRO DE SALUD GÉNOVA

CUADRO 14A DOTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD

No	AREA	DOTACIÓN ACTUAL	DOTACIÓN REQUERIDA
11	SALA DE PARTOS	Mesa ginecológica	Succionador de secreciones
		2 Cubeta para atención de parto	Lámpara de rayos UV
		Butaco odontológico	
		Camilla ginecológica	
		Carro de curaciones	
		Cuna de bebés	
		Lámpara cuello de cisne	
		Tallímetro	
		Fonendoscopio	
		Balanza para bebe	
12	ESTERILIZACIÓN		Esterilizador MOBio Dent. Olla esterilizadora
13	CITOLOGÍA	Camilla ginecológica	
		Histerómetro	
		Pinza de cuello uterino	
		Pinza de corazón	
		Pinza de Rochester	
		Tijera de tejido	
14	ADMINISTRACIÓN	Biblioteca	
		Fotocopiadora	
15	FACTURACIÓN Y ESTADÍSTICA		
16	OFICINA JEFE ENFERMERÍA COVE	Balanza de piso	Radioteléfono
		Equipo de órganos	
		Fonendoscopio	
		Tensiómetro	
		Videos pro familia	
		Videos salud reproductiva	
17	VACUNACIÓN	Camilla	Esterilizador M = Autoclave
		Nevera 8 pies	Incinerador de agujas
		2 termos de vacuna	
18	2 CONSULTORIOS MEDICOS GENERALES	2 Balanza de piso	
		2 Camilla fija	
		2 Lámpara cuello de cisne	
		2 Megatoscopio sencillo	
		Biombo 3 cuerpos	
		Carro de curaciones	
		Fonendoscopio	
		2 Tensiómetro	
		2 Equipo de órganos	
19	ODONTOLOGÍA	Carro de curaciones	
		Instrumental de exodoncia	
		Unidad odontológica automática	
		2 compresores	
		Silla giratoria	
		Unidad odontológica Audecol	
		Unidad portátil	
		Equipo para operatoria	

FUENTE: CENTRO DE SALUD GÉNOVA

CUADRO 14B DOTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD

No	ÁREA	DOTACIÓN ACTUAL	DOTACIÓN REQUERIDA
20	LABORATORIO	Agitador de Manzini	Cámara New Bayer línea Roja
		Agitador de pipetas	
		Autoclave a Vapor	
		Matrác aforado	
		Baño serológico	
		Cámara New Bayer línea Roja	
		Centrífuga 6 tubos	
		Centrífuga analítica 6 tubos	
		Contador de células	
		Espectrofotómetro	
		Esterilizador horno para secado	
		Estufa de cultivo	
		Frasco de ámbar	
		Glucómetro	
		GD de agujas modelo	
		Microcentrífuga 6 micros.	
		Microscopio	
		Nevera 8 pies	
Pipeta automática			
Probeta de vidrio			
Termómetro para laboratorio			
21	AMBULANCIA	Bala de oxígeno grande	Una ambulancia
		Bala de oxígeno pequeña	
		Botiquín primeros auxilios	
		Camilla con colchoneta	
		Camilla inmobiliaria	
		Juego herramientas	
		Equipo carretera	
		Tensiómetro aneroides	
Laringoscopio			
22	SALA DE ESPERA DE URGENCIAS		
23	PAB	2 termos para zoonosis	
		4 termos para PAI	
24	URGENCIAS	Balanza pesa bebé	Una ambulancia
		Camilla transporte y recuperación	Instrumental
		4 carros para curaciones	Tensiómetros
		Detector Maxi Doplex 200	Tanques de oxígeno
		2 equipos de órganos	
		4 estetoscopios	
		2 fonendoscopios	
		4 lámparas cuello de cisne	
		2 laringoscopios	
		Sierra eléctrica para cortar yeso	
		20 sondas endotraqueales	
		4 Tensiómetros anaeroides	
		4 Tensiómetros	
Generador Honda 6.5Kw			
Transferencia automática			
25	SANEAMIENTO AMBIENTAL	Motocicleta Susuki 125 TS	Comparador de cloro residual
		Nevera 6 pies	Equipo para análisis de agua
		Termolaciодensímetro	
		Termómetro de punzón	
26	SISBEN		

FUENTE: CENTRO DE SALUD GÉNOVA

1.1.5 DEPORTE Y RECREACIÓN

CUADRO 15 ESCENARIOS DEPORTIVOS Y LOTES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE COLON

CORREGIMIENTO	ESCENARIO	CORREGIMIENTO	ESCENARIO
Génova	Polideportivo E.U. Niñas	Villanueva	Polideportivo colegio
Génova	Polideportivo municipal	Villanueva	Lote estadio
Génova	Polideportivo colegio	Villanueva	Polideportivo Esc. No. 1
Génova	Polideportivo E.U. Niños	Villanueva	Polideportivo Esc. No. 2
La Victoria0000	Cancha de fútbol	Villanueva	Lote cancha El Capulí
La Victoria	Polideportivo escuela	Villanueva	Polideportivo Parque ppal.
Bordo Alto	Polideportivo escuela	Guaitarilla	Polideportivo escuela
Bordo Alto	Lote cancha fútbol	Guaitarilla	Lote polideportivo
Bordo Bajo	Polideportivo escuela	Loma del Ganado	Lote polideportivo
David Alto	Cancha de fútbol	Alto Villanueva	Lote cancha fútbol
David Alto	Polideportivo	Cujacal	Polideportivo escuela
David Bajo	Lote cancha fútbol	El Helechal	Polideportivo (nuevo)
David Bajo	Polideportivo escuela		
Sección Pueblo	Estadio municipal		
La Laguna	Lote cancha fútbol		
La Plata	Cacha fútbol	San Carlos	Polideportivo
Cimarronas	Polideportivo escuela	El Guabo	Polideportivo escuela
La Cuesta	Lote polideportivo	El Macal	Polideportivo escuela
El Placer	Lote polideportivo	El Macal	Lote cancha fútbol
Palacio Centro	Lote cancha fútbol	Los Molinos	Lote polideportivo
		La Florida	Lote polideportivo
		Palacio Alto	Polideportivo

FUENTE: AVALÚOS DE PREDIOS URBANOS Y RURALES

En el Municipio de Colón, se han adecuado 24 escenarios deportivos (corregimientos de Génova Especial 12, Villanueva 7, La Plata 1 y San Carlos 4), los cuales en su mayoría se han construido en predios de los establecimientos educativos.

En el área urbana hay un total de 5 escenarios, uno en el colegio Leopoldo López Álvarez, otro en la Escuela Urbana de Niñas, uno en la Escuela Urbana de Niños, un polideportivo municipal construido recientemente y la cancha de fútbol ubicada en la parte norte de Génova la cual se encuentra en regular estado.

Por falta de espacios adecuados de recreación se improvisan canchas de chaza en las calles aledañas al Parque Principal.

Tanto en el centro poblado de Villanueva como demás veredas, los escenarios deportivos se han construido como un servicio de apoyo a la actividad educativa y no con relación directa con la demanda de la comunidad en general.

La recreación y el deporte debe ser el espacio público de mayor prioridad que caracteriza una política de promoción del deporte, la salud, aprovechamiento del tiempo libre y la cultura en la comunidad, por lo que se requiere adecuar los lotes existentes con destino a ser canchas de fútbol y polideportivos para contar con un buen patrimonio en materia de escenarios deportivos para la comunidad e incentivar a la niñez, a la juventud para una mejor crianza deportiva con el aprovechamiento de los monitores veredales. A este respecto se debe considerar la creación de escuelas de formación deportiva con personal capacitado en las diferentes ramas y deportes que más se practican como es el baloncesto, fútbol, microfútbol y voleibol.

El Municipio cuenta con el ente deportivo, conformado por cinco (5) monitores que se ubican en: Casco Urbano, San Carlos, La Plata, Villanueva y Guaitarilla.

Los eventos deportivos que se llevan a cabo en el municipio son: intercolegiados a nivel regional y departamental, campeonatos de fútbol interveredales e intermunicipales, campeonatos de chaza intermunicipal e interbarrios, campeonatos de microfútbol y voleibol. Estos encuentros se realizan en épocas de verano o vacaciones estudiantiles y durante las festividades patronales y decembrinas.

1.1.6 CULTURA

El municipio se ha caracterizado por la participación e integración activa en lo referente a danzas y eventos culturales, por lo que se solicita al director de la casa de la cultura seguir fomentando las diferentes manifestaciones artísticas, como en pintura, teatro, música, escritura, danzas, festividades de enero (artesanos de carrozas), costumbres y tradiciones, especialmente en los niños. A este respecto, la constituyente municipal ha presentado un proyecto al Ministerio de Cultura denominado "Fiesta del pensamiento", precisamente para solicitar apoyo en estas expresiones del talento humano.

El Municipio de Colón cuenta con dos sedes de casas de la cultura:

1.1.6.1 CASA DE LA ACULTURA SEDE GENOVA

La casa de la cultura Gabriel García Márquez, cuenta con un salón grande, donde funciona la biblioteca pública, fundada el 21 de agosto de 1986 y desde entonces viene prestando el servicio a toda la comunidad del municipio en las diferentes actividades culturales.

Actualmente funciona en la antigua escuela de niñas a cargo del Director de la casa de la cultura y de la Junta Directiva de la misma.

Mobiliario: posee estantería, escritorios y archivador

Dotación: en la pasada administración se logró incluir la biblioteca dentro del plan de lectura y biblioteca pública del Ministerio de Cultura, por lo cual se logró recibir una

dotación aproximada de 2.500 libros y equipos audiovisuales. Además cuenta con un equipo de cómputo.

La casa de la cultura de Génova cuenta con un grupo de danzas denominado "La Molienda" el cual es reconocido a nivel nacional y ha intervenido con el apoyo a diferentes grupos del municipio como en la organización de diferentes actividades culturales en las fiestas patronales en honor a la Virgen de las Mercedes celebradas el 24, 25 y 26 de septiembre y en honor al Señor de la Buena Esperanza celebrada el 30 de junio y en los carnavales tradicionales de negros y blancos.

1.1.6.2 CASA DE LA ACULTURA SEDE VILLANUEVA

Es una edificación nueva que consta de un sótano y una primera planta y con miras de construir la segunda planta, cuenta con 70 sillas, escritorio de madera y está dotada de biblioteca, equipo de amplificación (ecualizador, bafles, mezclador, TV, amplificador, deck, betamax), grabadora, dos guitarras, máquina de escribir manual y vestuario para danzas y teatro.

Actualmente existe un convenio entre la casa de la cultura y COMPARTEL que presta el servicio de telecomunicaciones con cuatro líneas internas y dos externas y una sala de Internet con ocho computadores.

Presta los servicios a la comunidad en general con la biblioteca pública, como sede musical de la extensión de la banda municipal, participa en eventos que realizan las instituciones educativas y en actos culturales como en el día del niño (28 de abril y 31 de octubre), en carnavales tradicionales del 4, 5 y 6 de enero y carnavalito el 7 de enero, en las festividades patronales en honor a Nuestra Señora del Rosario y en diferentes encuentros que se requiera de la participación del área cultural.

En esta sede labora una bibliotecaria, el director de la casa de la cultura dependientes de la administración municipal y una Junta Directiva que consta de cinco personas que trabajan ad honorem y quienes se encargan de la organización y colaboración en los diferentes actos.

1.1.6.3 EMISORA COMUNITARIA

La Emisora comunitaria Génova Etéreo, se creó por iniciativa de la Junta de Acción Comunal de Génova, puesto que el Gobierno Nacional dio la oportunidad de entregar licencias radiales a comunidades organizadas que la necesitaren.

La emisora funciona todos los días, en horario de cinco (5) de la mañana a diez (10) de la noche. Se trabaja con un Director y siete locutores los cuales han sido capacitados por el Ministerio de Cultura y otras entidades.

La programación es variada, tratando de llegar a toda la comunidad de Génova y extendida a todo el municipio. Se presentan programas musicales, de opinión, noticiero,

espacios culturales, deportivos y especiales como transmisiones de eventos de interés general.

A los locutores de les entrega bonificaciones en efectivo mensualmente que provienen de las entradas propias de la emisora en publicidad que apenas es suficiente.

La comunidad ha solicitado se difunda más programas de interés educativo y cultural, por ejemplo, charlas dirigidas a madres cabeza de familia en temas como educación sexual y reproductiva, violencia intrafamiliar, etc.

1.1.6.4 BANDA MUNICIPAL

La Banda Municipal de Músicos fue creada mediante resolución expedida por la Alcaldía Municipal en junio de 2000, con el fin de brindar al pueblo alegría y sano esparcimiento en las festividades tradicionales, patronales, eventos culturales y conciertos cada fin de mes.

Se tiene conformada la Escuela de Formación Musical, con alumnos de las diferentes instituciones educativas y juventud del municipio, bajo la dirección del maestro Guillermo Odilio Caicedo Escobar. La sede principal está en la cabecera municipal, Génova con su extensión en el corregimiento de Villanueva. En la actualidad se cuenta con doce instrumentos musicales y se requiere de la dotación de más instrumentos musicales por cuanto ha despertado mayor interés en la juventud por este arte y para atender las dos sedes y que la enseñanza sea eficaz.

1.1.7 NIÑEZ Y FAMILIA

Frente a los hogares comunitarios existentes en el Municipio, se observa que requieren de dotación de mobiliario, uniformes, botiquín, mejoramiento de vivienda, carnetización en salud a todos los niños, realización de brigadas de salud y capacitación en nutrición y primeros auxilios.

CUADRO 16 HOGARES COMUNITARIOS Y NIÑOS ATENDIDOS

No.	HOGARES COMUNITARIOS		NIÑOS 0 a 7 Años	TOTAL
	NOMBRE	NÚMERO		
1	Brisas del Mayo	11	12	132
2	Santa Rosa de los Vientos	5	12	60
3	La Buena Esperanza	8	12	96
4	Cañaveral	8	12	96
	TOTAL	32	48	384

FUENTE: ICBF

CUADRO 17 HOGARES FAMI Y NÚMERO DE USUARIOS

No.	HOGARES FAMI		USUARIOS
	NOMBRE	NÚMERO	Mujeres lactantes y niños < 2 años
1	Brisas del Mayo	4	104
2	Santa Rosa de los Vientos	2	52
3	La Buena Esperanza	6	156
4	Cañaverál	1	26
	TOTAL	13	338

FUENTE: ICBF

En cuanto a refrigerio reforzado o restaurante escolar, existen 28 unidades en el Municipio para 1.830 cupos y 219.600 raciones.

Las madres cabeza de familia han manifestado no tener capacitación en educación sexual para evitar embarazos no deseados, en psicología, violencia intrafamiliar, entre otros. Además se solicita se las tenga en cuenta para programas de mejoramiento y/o construcción de vivienda y proyectos productivos.

1.1.8 POBLACIÓN DESPLAZADA

En el municipio hacen presencia 13 personas desplazadas por la violencia, provenientes principalmente de los Departamento del Putumayo y Antioquia. Se ha informado por parte de la personería a la Red de Solidaridad Social para que se tome cartas en el asunto ya que el Municipio no cuenta con los recursos suficientes para afrontar este tipo de emergencias.

El Municipio debe conformar el Comité Municipal de Atención a la Población Desplazada, quien coordinará las acciones en favor de la población desplazada y será el interlocutor ante la Red de Solidaridad Social, Cruz Roja, ACNUR y otras entidades que apoyan a los Municipios en las etapas de asistencia humanitaria y restablecimiento de la población en condición de desplazamiento.

CUADRO 18 POBLACIÓN DESPLAZADA

CORREG.	LUGAR	CANTIDAD
SAN CARLOS	Palacio Alto	2
	subtotal	2
VILLANUEVA	Loma de Ganado	10
	Guaitarilla	1
	subtotal	11
	TOTAL	13

FUENTE: PRESIDENTES JAC

1.2 DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA

1.2.1 VIVIENDA

CUADRO 19 VIVIENDAS EN EL SECTOR URBANO Y RURAL

CORREGIMIENTO	VEREDA	VIVIENDAS EXISTENTES	EN MAL ESTADO
SAN	San Carlos	55	8
	La Florida	26	8
	Los Molinos	49	49
	Palacio Alto	34	15
	El Macal	53	50
	El Guabo	64	10
	TOTAL	281	140
LA PLATA	La Plata	41	41
	Las Lajas	49	35
	Palacio Centro	29	29
	Cimarronas	54	30
	Palacio Bajo	16	2
	El Placer	51	51
	La Cuesta	34	34
TOTAL	274	222	
VILLA-NUEVA	Villanueva	150	30
	Guaitarilla	110	98
	Bellavista	35	20
	Loma de Ganado	70	25
	Loma de Ortiz	24	18
	Alto Villanueva	47	18
	El Llano	38	20
	Buesaco	73	35
	Cujacal	35	35
	El Helechal	59	18
	TOTAL	641	317
GENOVA ESPECIAL	Génova	270	100
	La Victoria	112	15
	Bordo Alto	130	55
	Bordo Bajo	60	25
	David Alto	53	23
	David Bajo	80	18
	Sánchez	20	6
	Sección Pueblo	66	46
	El Paraíso	20	6
	El Rincón	20	10
	La Laguna	11	5
	TOTAL	842	309
GRAN TOTAL		2038	988

FUENTE: PRESIDENTES JAC

Existen 2038 viviendas, de las cuales 270 (13.2%) pertenecen al casco urbano y 1768 (86.8%) al sector rural.

Tanto en el sector urbano como en el sector rural las viviendas están construidas en un 94% con muros en adobe de barro y un 6% en bloque de cemento o ladrillo; el techo en un 70% es de teja de barro, el 30% en zinc y eternit y los pisos en un 52% en tierra, 39% en cemento y el 9% en otro material. El 48% (988) de las viviendas están en mal estado por lo cual las comunidades rurales y especialmente donde funcionan hogares comunitarios y madres cabeza de familia manifiestan que se hace necesario programas de construcción de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda donde se sustituyan los techos de teja por eternit, muros en adobe por ladrillo y se pavimenten o se coloque baldosa o cerámica a los pisos.

Así mismo existen tres asociaciones de vivienda: Nueva Esperanza, Nuevo Horizonte y Nueva Villa, que requieren la cofinanciación de proyectos de construcción de vivienda nueva, en la instalación de servicios públicos domiciliarios y el subsidio para la construcción propiamente dicha, donde el municipio se compromete a hacer el esfuerzo a través de recursos en efectivo o en especie.

Actualmente la Red de Solidaridad Social ha hecho presencia en este municipio mediante la valoración a municipios afectados por la violencia, donde se beneficiaron 50 viviendas, las dos instituciones del casco urbano, casa artesanal, centro de salud y el diseño y construcción del centro comunitario.

Según el EOT, se han focalizado alrededor de 55 familias en todo el Municipio que tienen sus viviendas construidas en zonas de riesgo para ser tenidos en cuenta en programas de reubicación por amenazas naturales.

1.2.2 ACUEDUCTO

Dentro de los cuatro corregimientos, San Carlos es el de menor cobertura en el servicio de acueducto, apenas con el 50% y es necesario proveer y/o ampliar la cobertura de este servicio especialmente a la vereda Los Molinos, El Macal, San Carlos y el Guabo.

En el corregimiento de La Plata, vereda Palacio Bajo, tampoco se dispone de este servicio y hay necesidad de ampliar la cobertura especialmente en las veredas de Las Lajas, El Placer y la Cuesta.

El corregimiento de Villanueva tiene cobertura del servicio un 86% pero en la cabecera corregimental junto con la vereda El Llano, se requiere de su completa remodelación ya que su construcción data de muchos años y se encuentra la red bastante deteriorada

CUADRO 20 VIVIENDAS CONECTADAS AL SISTEMA DE ACUEDUCTO

CORREGIMIENTO	VEREDA	TOTAL VIVIENDAS	VIVIENDAS SIN CONECTAR	VIVIENDAS CONECTADAS	COBERTURA %
SAN CARLOS	San Carlos	55	22	33	60
	La Florida	26	4	22	85
	Los Molinos	49	49	0	0
	Palacio Alto	34	5	29	85
	El Macal	53	47	6	11
	El Guabo	64	14	50	78
	TOTAL		281	141	140
LA PLATA	La Plata	41	6	35	85
	Las Lajas	49	13	36	73
	Palacio Centro	29	3	26	90
	Cimarronas	54	7	47	87
	Palacio Bajo	16	16	0	0
	El Placer	51	13	38	75
	La Cuesta	34	10	24	71
TOTAL		274	68	206	75
VILLANUEVA	Villanueva	150	8	142	95
	Guaitarilla	110	28	82	75
	Bellavista	35	2	33	94
	Loma de Ganado	70	14	56	80
	Loma de Ortiz	24	0	24	100
	Alto Villanueva	47	6	41	87
	El Llano	38	5	33	87
	Buesaco	73	15	58	79
	Cujacal	35	10	25	71
	El Helechal	59	2	57	97
TOTAL		641	90	551	86
GENOVA ESPECIAL	Génova	270	0	270	100
	La Victoria	112	6	106	95
	Bordo Alto	130	15	115	88
	Bordo Bajo	60	5	55	92
	David Alto	53	7	46	87
	David Bajo	80	18	62	78
	Sánchez	20	8	12	60
	Sección Pueblo	66	17	49	74
	El Paraíso	20	1	19	95
	El Rincón	20	8	12	60
	La Laguna	11	1	10	91
	TOTAL		842	86	756
GRAN TOTAL		2038	385	1653	81

FUENTE: PRESIDENTES JAC

El corregimiento Génova Especial es el de mayor cobertura con un 90% en el servicio, pero igualmente se debe incrementar la cobertura especialmente en las veredas David Bajo, Sección Pueblo y Bordo Alto.

Las redes de acueducto en la mayoría de las veredas son viejas por lo que se hace necesario su remodelación, ampliación y optimización del servicio de acueducto. En algunas veredas tienen que suministrarse el agua por su propia cuenta mediante otros sistemas y/o directamente de las fuentes de agua.

Finalmente se debe anotar que no existen medidas de protección, por lo tanto están expuestos a contaminación por actividades agropecuarias, por el uso para consumo del ganado y deforestación de las zonas de yacimientos, principalmente por el consumo de leña, por lo que algunas comunidades como: La Victoria, Bordo Alto, David Alto, David Bajo, Sánchez, El, paraíso, Bellavista, Loma de Ortiz, Buesaco, Las Lajas, Palacio Alto y San Carlos, han solicitado se adquieran lotes para reforestar especialmente estas áreas y se dicten charlas a todas las comunidades sobre cultura ambiental y conservación de los recursos naturales.

1.2.3 ALCANTARILLADO

En la cabecera municipal se tiene cobertura del 100% del servicio de alcantarillado, pero se requiere de manera urgente realizar el plan maestro de alcantarillado, ya que su red actual se encuentra en pésimas condiciones y de no solucionar el problema se podría desencadenar una emergencia sanitaria, acarreando graves consecuencias de salubridad pública.

Así mismo se requiere de la ampliación del alcantarillado del sector centro de la vereda La Victoria, Sector Génova-La Cuchilla (David Alto) y de programas de letrización para ampliar la cobertura en las veredas tales como: Los Molinos, El Macal, Helechal, la mayoría de las veredas del corregimiento La Plata, Guaitarilla, Alto Villanueva, Buesaco, Loma de Ganado, Bellavista, Sección pueblo, David Bajo, entre otras, ya que en ciertos casos realizan sus necesidades fisiológicas a campo abierto, afectando el medio ambiente y las fuentes de agua.

Las viviendas que no tienen letrina en el sector rural suman 378 que representan el 19% del total de viviendas existentes en el municipio.

CUADRO 21 VIVIENDAS CONECTADAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y/O LETRINIZACIÓN

CORREGIMIENTO	VEREDA	TOTAL VIVIENDAS	VIVIENDAS SIN CONECTAR	VIVIENDAS CONECTADAS	COBERTURA %
SAN CARLOS	San Carlos	55	6	49	89
	La Florida	26	6	20	77
	Los Molinos	49	25	24	49
	Palacio Alto	34	5	29	85
	El Macal	53	15	38	72
	El Guabo	64	9	55	86
	TOTAL		281	66	215
LA PLATA	La Plata	41	12	29	71
	Las Lajas	49	15	34	69
	Palacio Centro	29	6	23	79
	Cimarronas	54	8	46	85
	Palacio Bajo	16	16	0	0
	El Placer	51	12	39	76
	La Cuesta	34	14	20	59
TOTAL		274	83	191	70
VILLANUEVA	Villanueva	150	7	143	95
	Guaitarilla	110	49	61	55
	Bellavista	35	10	25	71
	Loma de Ganado	70	15	55	79
	Loma de Ortiz	24	6	18	75
	Alto Villanueva	47	27	20	43
	El Llano	38	4	34	89
	Buesaco	73	20	53	73
	Cujacal	35	6	29	83
	El Helechal	59	12	47	80
	TOTAL		641	156	485
GENOVA ESPECIAL	Génova	270	0	270	100
	La Victoria	112	10	102	91
	Bordo Alto	130	10	120	92
	Bordo Bajo	60	12	48	80
	David Alto	53	9	44	83
	David Bajo	80	12	68	85
	Sánchez	20	1	19	95
	Sección Pueblo	66	16	50	76
	El Paraíso	20	2	18	90
	El Rincón	20	1	19	95
	La Laguna	11	0	11	100
	TOTAL		842	73	769
GRAN TOTAL		2038	378	1660	81

FUENTE: PRESIDENTES JAC

1.2.4 ASEO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

El servicio de recolección de basuras se hace a través de la Alcaldía Municipal y se recolecta en la volqueta de propiedad del municipio cuyos operarios son el conductor y dos recolectores así: en el casco urbano dos días por semana, lunes y viernes, y en el corregimiento de Villanueva una vez por semana, el día lunes. La comunidad de Villanueva solicita se incremente los días de recolección.

Para la disposición final de las basuras se cuenta con un lote ubicado por la vía que de Génova conduce a San Pablo (vereda La Victoria) en el que se depositan a campo abierto y pero no es el más adecuado generando problemas de contaminación, se incrementa las condiciones de deterioro del medio ambiente, del paisaje y de los recursos naturales principalmente la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales del área a causa de los lixiviados, dado que no se dispone de ningún tipo de drenaje, en detrimento de la calidad de vida de las Poblaciones vecinas. Se viola totalmente el artículo 79 y subsiguientes de la Constitución Política del 91 el cual señala que "Todos los Colombianos tenemos derecho a un ambiente sano". En la actualidad se han supervisado algunos lotes por parte de CORPONARIÑO con el fin de emitir el concepto técnico para la compra de un lote donde se destine para la construcción del relleno sanitario.

Se hace necesario promover el reciclaje con una capacitación de conciencia y cultura a la comunidad con miras a separar las basuras en la fuente y además que se pretenda realizar la separación en el sitio destinado para el relleno sanitario en donde se pueda instalar una planta de compostage (Abono Orgánico). En este proyecto se debe pretender que la comunidad recicladora aprenda a compostar como una actividad empresarial en donde por intermedio de la UMATA se los capacite técnicamente en la producción de abono, compost, lombricompostos y humus, mientras que el material reciclable sea separado, manual o mecánicamente, para luego ser empacado y comercializado y por consiguiente la generación de empleo para sus habitantes.

Según el EOT, la cabecera municipal y el centro poblado de Villanueva producen aproximadamente unas 80 toneladas de Residuos Sólidos Urbanos mensualmente de una alta composición de material orgánico (70%).

En la zona rural la disposición final de las basuras se realiza generalmente a campo abierto sin ningún tipo de tratamiento o cuidado, ocasionando graves problemas de contaminación para el medio ambiente de los ríos y quebradas, proliferando aun más los altos índices de morbilidad.

1.2.5 ENERGÍA ELÉCTRICA

CUADRO 22 VIVIENDAS CONECTADAS AL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CORREGIMIENTO	VEREDA	TOTAL VIVIENDAS	VIVIENDAS SIN CONECTAR	VIVIENDAS CONECTADAS	COBERTURA %
SAN CARLOS	San Carlos	55	4	51	93
	La Florida	26	5	21	81
	Los Molinos	49	0	49	100
	Palacio Alto	34	4	30	88
	El Macal	53	15	38	72
	El Guabo	64	10	54	84
	TOTAL	281	38	243	86
LA PLATA	La Plata	41	8	33	80
	Las Lajas	49	3	46	94
	Palacio Centro	29	0	29	100
	Cimarronas	54	4	50	93
	Palacio Bajo	16	2	14	88
	El Placer	51	8	43	84
	La Cuesta	34	4	30	88
	TOTAL	274	29	245	89
VILLANUEVA	Villanueva	150	6	144	96
	Guaitarilla	110	3	107	97
	Bellavista	35	2	33	94
	Loma de Ganado	70	4	66	94
	Loma de Ortiz	24	1	23	96
	Alto Villanueva	47	5	42	89
	El Llano	38	4	34	89
	Buesaco	73	5	68	93
	Cujacal	35	35	0	0
	El Helechal	59	2	57	97
	TOTAL	641	67	574	90
GENOVA ESPECIAL	Génova	270	0	270	100
	La Victoria	112	2	110	98
	Bordo Alto	130	10	120	92
	Bordo Bajo	60	8	52	87
	David Alto	53	4	49	92
	David Bajo	80	11	69	86
	Sánchez	20	0	20	100
	Sección Pueblo	66	8	58	88
	El Paraíso	20	1	19	95
	El Rincón	20	1	19	95
	La Laguna	11	1	10	91
	TOTAL	842	46	796	95
GRAN TOTAL	2038	180	1858	91	

FUENTE: PRESIDENTES JAC

Génova tiene conectado su sistema de energía eléctrica a la red la Hidroeléctrica del Río Mayo, "Hidromayo", la cual presta dicho servicio a toda la zona norte del departamento

que se recibe energía de la subestación Río Mayo a un nivel de tensión de 13.2 KV. CEDENAR atiende el mantenimiento de la red de suministro de energía, realiza recaudos con personal propio y a contrato y ofrece este servicio a todas las veredas y corregimientos.

El servicio de energía tanto a nivel urbano como rural es deficiente, por cuanto los transformadores, redes, posteadura y demás no han tenido la reposición oportuna y adecuada o en el peor de los casos hay saturación de acometidas a los transformadores lo cual origina disminución en la calidad del servicio.

Se requiere de remodelación de las redes de baja y alta tensión, posteadura en baja y alta tensión y aumento en la capacidad de transformadores y ubicación de otros especialmente en el casco urbano y en las veredas de: La Victoria, Bordo Alto, David Alto, David Bajo, Sección Pueblo, Bellavista, Loma de Ganado, El Llano, Cujacal, Helechal, Palacio Centro, Palacio Bajo, El Macal y el tramo La Unión-David Alto en la vereda El Guabo y la adquisición de materiales y mantenimiento del alumbrado público.

Actualmente se encuentran registrados 1858 usuarios a CEDENAR, tanto de la zona Urbana como Rural, es decir con una cobertura del 91% y 180 viviendas carecen de este servicio, es decir, el 9%.

La Cabecera Municipal es la única que alterna sus labores de cocina con gas en pipas, el resto de veredas del municipio cocinan en un bajo porcentaje con energía eléctrica el resto lo hacen con leña, lo que aumenta el estado de deterioro de estas zonas por la deforestación excesiva y la consecuente disminución del recurso hídrico.

1.2.6 TELECOMUNICACIONES

Este servicio lo presta TELECOM tanto en la cabecera municipal como en los corregimientos de Villanueva, San Carlos y en la vereda Las Lajas. También en Génova y Villanueva existe el servicio de correo nacional ADPOSTAL que es recibido y administrado por la misma oficina.

De los 58 abonados existentes en la cabecera municipal, 11 son oficiales y 47 son líneas privadas y en Villanueva una línea es oficial que corresponde a la Institución Nuestra Señora del Rosario.

Actualmente la señal para telefonía celular es nula por lo que debe implementar una antena para la prestación de este servicio.

CUADRO 23 PUESTOS DE TELECOMUNICACIONES Y NÚMERO DE LÍNEAS

PUESTO	LUGAR	No. LINEAS	ABONADOS PARTICULARES
TELECOM	Génova	3	58
COMPARTEL	Bordo Alto	3	
TELECOM	Villanueva	2	4
COMPARTEL	Villanueva	6	
TELECOM	San Carlos	1	
COMPARTEL	Guaitarilla	1	
TELECOM	La Plata	1	3
COMPARTEL	La Victoria	1	
TELECOM	Las Lajas	1	
TELECOM	Cimarronas	1	
COMPARTEL	El Guabo	1	
COMPARTEL	David Alto	1	
COMPARTEL	Palacio Centro	1	
TOTAL		23	65

FUENTE: TELECOM - COMPARTEL

Se dispone de la emisora comunitaria "Génova Estéreo 104.1 FM", como también se sintonizan las emisoras de la Unión, San Pablo, La Cruz y con enlace de algunas Nacionales como Tropicana Estéreo de Santa fe de Bogotá

En el casco Urbano y algunas veredas aledañas como la Victoria y David Bajo se pueden ver las señales nacionales y privadas y algunas extranjeras por el sistema de antenas parabólicas. En el resto de la zona rural la señal de televisión es muy deficiente.

1.2.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

La malla vial del Casco Urbano de Génova posee una longitud total de 2857 metros lineales, de los cuales el 45.54% están pavimentados (1301 m), el 8.75% están adoquinados (250 m) y el 45.71% se encuentran destapados (1306 m). Es decir, se hace necesario pavimentar y/o adoquinar lo correspondiente a las calles del Barrio Los Estudiantes y calles del Barrio El Poblado, entre otras.

El ancho de las vías es de 6 metros promedio y las calles del Barrio El Poblado es de 5 metros promedio.

CUADRO 24 CALLES DEL SECTOR URBANO DE GENOVA

VÍA	LONGITUD (m)	ESTADO			TIPO
		B	R	M	
Carrera 1	541,50				
	348,00		X		Pavimento
	58,00	X			Adoquín
	135,50			X	Destapado
Carrera 1A	36			X	Destapado
Carrera 1B	101,50			X	Destapado
Carrera 1C	101,50			X	Destapado
Carrera 2	581,00				
	140,00		X		Pavimento
	125,00	X			Adoquín
	316,00			X	Destapado
Calle 1	151,50				
	51,50			X	Pavimento
	100,00			X	Destapado
Calle 2	200,00				
	100,00		X		Pavimento
	100,00			X	Destapado
Calle 3	297,00				
	217,00			X	Pavimento
	80,00			X	Destapado
Calle 4	276,00				
	216,00			X	Pavimento
	60,00	X			Adoquín
Calle 5	240,90				
	221,50		X		Pavimento
	7,00	X			Adoquín
	12,40			X	Destapado
Calle 6	83,00				
	7,00	X			Pavimento
	76,00			X	Destapado
Calle 7	67,00			X	Destapado
Calle 8	52,00			X	Destapado
Calle 8A	35,30			X	Destapado
Calle 9	92,80			X	Destapado

FUENTE: ESTE TRABAJO

CUADRO 25 CALLES DEL SECTOR URBANO DE VILLANUEVA

VÍA	LONGITUD (m)	ESTADO			TIPO
		B	R	M	
Carrera 1	55,00			X	Destapado
Carrera 2	228,30		X		Adoquín
Carrera 3	615,64				
	375,64		X		Adoquín
	240			X	Destapado
Calle 1	58,05		X		Adoquín
Calle 2	113,02				
	86,02		X		Adoquín
	27,00			X	Destapado
Calle 3	126,12				
	100,12		X		Adoquín
	26,00			X	Destapado
Calle 4	66,92				
	7,00		X		Adoquín
	59,92			X	Destapado

FUENTE: ESTE TRABAJO

La malla vial urbana del corregimiento de Villanueva tiene una longitud total de 1263.05 metros, de los cuales el 67.7% están adoquinados (855.13 m) y el 32.3% se encuentran destapados (407.92 m). Es decir, se hace necesario pavimentar y/o adoquinar lo correspondiente a la carrera 1ª. , 3ª. y parte de las calles 2ª., 3ª. y 4ª.

El ancho promedio de las vías es de 7 metros.

En el siguiente cuadro se describen las vías y caminos de herradura que se intercomunican con las veredas que integran el municipio de Colón.

CUADRO 26 RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN

VIAS INTERVEREDALES	Km	VEHICULAR	HERRADURA	ESTADO	TIPO
Génova - La Lupa	3,6	X		Regular	Recebo
La Lupa - Guaitarilla	2,3	X		Regular	Recebo
La Lupa - La Victoria	3,0	X		Regular	Recebo
Guaitarilla - Bellavista	2,2	X		Regular	Recebo
Bellavista - Villanueva	1,0	X		Regular	Recebo
Villanueva - El Llano	1,0	X		Regular	Recebo
Villanueva - Cementerio	1,0	X		Regular	Recebo
El Llano - Buesaco	1,5	X		Regular	Recebo
Buesaco - Las Lajas	1,5	X		Regular	Recebo
Las Lajas - El Placer	1,0	X		Regular	Recebo
El Placer - La Plata	1,0	X		Regular	Recebo
La Plata - La Cuesta	2,0	X		Regular	Recebo
TOTAL	21,1				
Villanueva - Loma de Ortiz	1,0		X	Malo	
Villanueva - Loma de Ganado	2,5		X	Malo	
Loma de Ortiz - Loma de Ganado	1,5		X	Malo	
Loma de Ganado - Alto Villanueva	1,5		X	Malo	
Alto Villanueva - Buesaco	1,0		X	Malo	
Las Lajas - Palacio Bajo	3,0		X	Malo	
Las Lajas - Cimarronas	1,0		X	Malo	
El Placer - Palacio Centro	2,0		X	Malo	
El Placer - Cimarronas	1,5		X	Malo	
La Plata - Cimarronas	2,0		X	Malo	
La Cuesta - Cimarronas	2,0		X	Malo	
La Cuesta - Palacio Bajo	4,0		X	Malo	
La Cuesta - Palacio Centro	2,0		X	Malo	
Cuesta Baja - Cuesta Alta	3,0		X	Malo	

FUENTE: INFORMACIÓN JAC

CUADRO 26A RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN

VÍAS INTERVEREDALES	Km	VEHICULAR	HERRADURA	ESTADO	TIPO
TOTAL	28,0				
Génova - David Alto	2,0	X		Malo	Recebo
David Alto - Cujacal	3,0	X		Regular	Recebo
Cujacal - Santa Rosa (Belén)	11,0	X		Malo	Recebo
Santa Rosa - El Guabo	2,0	X		Regular	Recebo
El Guabo - San Carlos	2,0	X		Regular	Recebo
San Carlos - Los Molinos	1,0	X		Regular	Recebo
Los Molinos - La Unión					
TOTAL	21,0				
Santa Rosa - El Macal	5,0	X		Regular	Recebo
Santa Rosa - El Cujacal	3,0	X		Regular	Recebo
Santa Rosa - El Helechal	2,0	X		Regular	Recebo
San Carlos - La Florida	3,0	X		Regular	Recebo
La Florida - Palacio Alto	1,0	X		Regular	Recebo
TOTAL	14,0				
Palacio Alto - Palacio Centro	3,0		X	Malo	
Palacio Centro - Palacio Bajo	1,0		X	Malo	
Santa Rosa - Palacio Alto	5,0		X	Malo	
El Helechal - Alto Villanueva	2,5		X	Malo	
El Helechal - Palacio Bajo	2,5		X	Malo	
TOTAL	14,0				
Génova - La Victoria	4,0	X		Regular	Recebo
La Victoria - David Bajo	2,0	X		Regular	Recebo
Génova - Bordo Alto	4,5	X		Regular	Recebo
Bordo Alto - Bordo Bajo	1,0	X		Regular	Recebo
Bordo Bajo - Génova	3,0	X		Regular	Recebo
Génova - David Alto	7,0	X		Regular	Recebo
Génova - El Rincón	1,0	X		Regular	Recebo
Génova - El Paraíso	1,5	X		Regular	Recebo
Génova - Sección Pueblo	0,5	X		Regular	Recebo
TOTAL	24,5				
Bordo Alto - Sánchez	3,0		X	Malo	
Sánchez - Cabuyales (San Pablo)	3,0		X	Malo	
Bordo Bajo - La Laguna	2,5		X	Malo	
El Rincón - La Cuesta	1,0		X	Malo	
TOTAL	9,5				
David Alto - Cujacal	7,0	4,5	2,5	Malo	
David Alto - David Bajo	3,0	1,5	1,5	Malo	
Sección Pueblo - La Victoria	2,0	0,5	1,5	Malo	
TOTAL	12,0	6,5	5,5		
GRAN TOTAL	144,1	87,1	57,0		

FUENTE: INFORMACIÓN JAC

En el siguiente cuadro se describen las principales vías intermunicipales, la distancia aproximada y su estado actual:

CUADRO 27 PRINCIPALES VÍAS INTERMUNICIPALES

VÍAS INTERMUNICIPALES	Km	ESTADO	TIPO
Génova - San Pablo	7	Malo	Recebo
Génova - Belén	12	Malo	Recebo
Génova - San Pablo - La Cruz	24	Malo	Recebo
Génova - Belén - La Cruz	25	Malo	Recebo
Génova - Santa Rosa (Belén) - La Unión	35	Malo	Recebo
Génova - Villanueva - La Unión	35	Malo	Recebo

FUENTE: INFORMACIÓN JAC

En Génova, La zona del Colegio, Cementerio y Estadio requiere de apertura de nuevas vías, con el fin de ampliar las posibilidades de desarrollo del casco urbano que requiere de nuevos espacios para programas de vivienda y servicios.

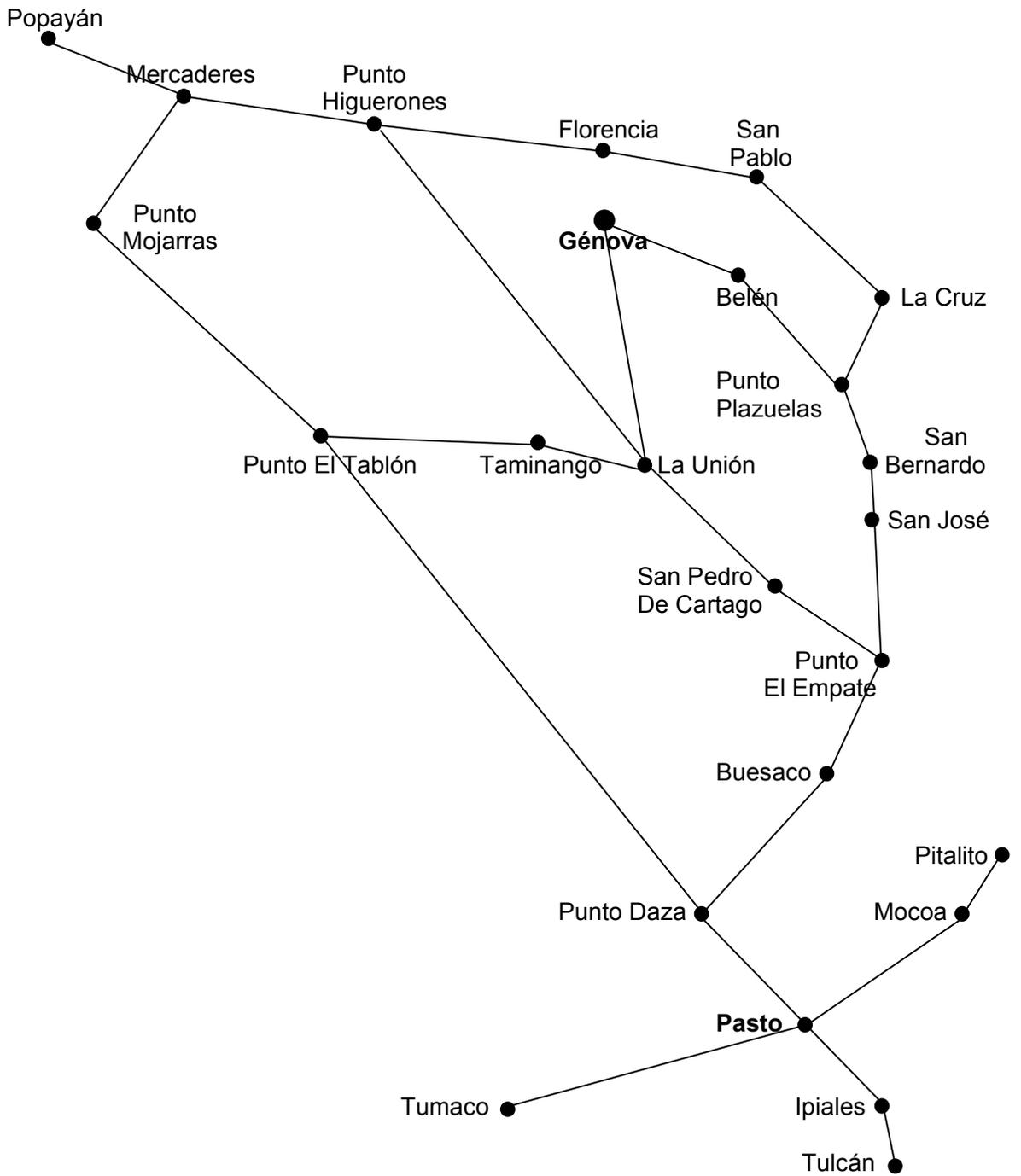
En el casco urbano también se requiere la pavimentación de las calles del Barrio Los Estudiantes y del Barrio El Poblado y en Villanueva el adoquinamiento de la calle 4ª, de la vía al colegio y sector San Antonio.

En el sector rural se refleja el mal o deficiente estado de las vías y/o caminos tanto Intermunicipales como interveredales y necesitan de mantenimiento, ampliación, apertura y de obras de arte como alcantarillas, puentes, muros de contención y de un mantenimiento periódico en cuanto a rocería, bacheo y cunetas y de esta manera poder lograr unos óptimos niveles de competitividad y conectividad con las demás regiones del país.

El Municipio para las labores de mantenimiento de vías cuenta con la siguiente maquinaria:

- 1 Buldózer tipo oruga, Caterpillar D4H
- 1 Retroexcavadora, Komatsu WB93R-2
- 1 Volqueta color vinotinto, International, modelo 97, placas SUL 172
- 1 Volqueta color blanco, International, modelo 96, placas SDM 215
- 1 Volqueta color blanco, Chevrolet, modelo 92, placas OTA 329

MALLA VIAL REGIONAL ESQUEMA VECTORIAL



CUADRO 28 EMPRESAS DE TRANSPORTE, RUTAS Y HORARIO

EMPRESA	RUTA	FRECUENCIA	HORARIO
TRANSIPIALES	Pasto-Génova	Todos los días	07:30 a.m - 10:15 a.m y 2:30 p.m.
TRANSIPIALES	Pasto-Villanueva	Todos los días	1:00 p.m.
TRANSIPIALES	Génova-Pasto	Todos los días	3:30 a.m - 7:00 a.m y 1:00 p.m.
TRANSIPIALES	Villanueva-Pasto	Todos los días	4:00 a.m.
SOTRACAUCA	Cali-Popayán-Génova-Belén	Todos los días	5:00 a 6:00 p.m.
SOTRACAUCA	Belén-Génova-Popayán-Cali	Todos los días	7:00 a.m.
BUS ESCALERA	Cali-Villanueva	Jueves	6:00 a 7:00 p.m.

FUENTE: ESTA INVESTIGACIÓN

Actualmente la comunidad requiere de mayor frecuencia en la prestación del servicio de transporte público intermunicipal. Además regular la prestación del servicio de transporte rural, toda vez que no existen empresas dedicadas al transporte veredal y los carros particulares que lo hacen, no tienen horarios ni tarifas específicas lo que genera una desconexión de las comunidades más apartadas con la cabecera municipal y reduciendo su participación en eventos, hechos y decisiones que los afectan directamente.

1.2.8 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

1.2.8.1 PLAZA DE MERCADO

El municipio no cuenta con un local destinado a plaza de mercado, por lo que se realiza el intercambio comercial en las vías aledañas al parque principal de Génova. La actividad mercantil se realiza los días viernes de 4 a 8 de la mañana, es de carácter microregional y se consigue productos como papa, batata, yuca, frutas, granos, panela y verduras.

Lo mismo ocurre en el corregimiento de Villanueva y la actividad se lleva cabo los días domingos en las horas de la mañana, en la calle del parque.

La Población del área Urbana y Rural compran y venden sus productos en las plazas de mercado de San Pablo, La Unión, La Cruz y las ciudades de Cali y Pasto, Los días Sábados, Domingos, Martes, Jueves y Lunes respectivamente.

Se requiere de manera urgente adquirir lotes adecuados para la construcción de las plazas de mercado para mejorar el servicio y que de lugar a mayor intercambio comercial.

1.2.8.2 MATADERO MUNICIPAL

El Municipio de Colon, no cuenta con una infraestructura adecuada para el sacrificio de animales domésticos para el consumo, dado que la edificación que se localiza a 700 metros del casco urbano, Génova, sobre la vía que conduce a la Vereda el Bordo Alto, junto a la quebrada el Rincón que contamina las aguas y el entorno del lugar.

La construcción tiene 190 metros cuadrados y su funcionamiento es deficiente por cuanto no está conectado a los servicios de acueducto y alcantarillado adecuados para sus requerimientos, por lo que se recomienda la reubicación y la construcción con especificaciones técnicas.

La labor del sacrificio se lleva a cabo semanalmente de martes a domingo donde se sacrifican tres bovinos y dos porcinos en promedio. Son ocho las personas que intervienen en esta labor y cada matarife tiene sus propias personas que le colaboran.

En el corregimiento de Villanueva también existe un matadero si bien no como el de la cabecera municipal pero igual requiere de mejoras en su infraestructura, Cuenta con un corral de sacrificio, unas mesas de degüello y alberca para el lavado de carne y visceral.

Frente a este diagnóstico es preciso llamar la atención de salud pública municipal con el fin de que realice un control severo al proceso de sacrificio de ganado y se tome cartas en el asunto para la reubicación del matadero de la cabecera municipal y la adecuación del matadero del corregimiento Villanueva y así evitar tragedias que pueden acarrear altos costos sociales y económicos.

1.2.8.3 PARQUES

El municipio cuenta con dos parques, el parque "Los Fundadores" ubicado en Génova, su cabecera municipal, el cual requiere de su reconstrucción ya que se encuentra en estado de deterioro y se considera que el parque en toda población se constituye en el punto de encuentro de la población del casco urbano y de la población de las veredas vecinas y se convierte además en la sala de recibo de todo visitante y proyectar buena imagen de su población hacia sus pueblos vecinos y así poderse lo considerar como el principal espacio público de Génova.

El parque "La Colonia" localizado en el corregimiento de Villanueva, que se encuentra en buenas condiciones, con buen mantenimiento y además posee polideportivo que hace sea un atractivo para propios y visitantes.

1.2.8.4 PALACIO MUNICIPAL

La infraestructura del Palacio Municipal se encuentra en malas condiciones debido a los ataques de grupos al margen de la ley en años anteriores y las oficinas de la administración se han tenido que ubicar en distintos lugares particulares lo que dificulta la prestación del servicio de manera oportuna y eficiente. Por esto, la comunidad reclama se reconstruya el Palacio Municipal para una mejor prestación del servicio inherente a las actividades administrativas de la función pública.

1.2.8.5 SALONES COMUNALES

En el municipio sólo se cuenta con un salón comunal en la vereda Bellavista, el cual requiere del cierre en su perímetro para evitar la entrada de animales y su deterioro, y en

la vereda Loma de Ortiz existe otro salón comunal pero se encuentra en total abandono convirtiéndose en albergue de animales.

La Comunidad ha solicitado se adquieran lotes y se construyan salones comunales con su respectivo polideportivo en varias veredas del municipio ya que no se cuenta con este tipo de infraestructura.

1.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA

1.3.1 SECTOR PRIMARIO

1.3.1.1 SUBSECTOR AGRÍCOLA

La principal actividad económica del municipio de Colón es la agricultura, que en su mayor parte la producción es dedicada para su subsistencia. Los principales productos del municipio son café, maíz, plátano, caña panelera, tomate de mesa, frijol, yuca y frutales, siendo el principal renglón productivo el cultivo de café.

CUADRO 29 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

CULTIVO	AREA (Has)	RENDIMIENTO (Kg/Ha)	NUMERO DE PRODUCTORES	VEREDAS PRODUCTORAS
Café	340	1100	1260	San Carlos 10%; La Victoria 10%; Palacio Alto 8%; Villanueva 12%; Otras 60%
Café/Plátano	845			
Café/Banano	615			
Maíz	270	1200	640	Cimarronas 20%; Las Lajas 10%; Buesaco 10%; La Victoria 8%; Otras 52%
Frijol	120	1100	608	Cimarronas 20%; Bordo Alto 10%; El Placer 15%; Buesaco 10%; Otras 45%
Yuca	195	4000	600	Helechal 15%; Loma de Ganado 12%; San Carlos 10%; Las Lajas 8%; Otras 55%
Caña	430	4500	400	Cimarronas 40%; San Carlos 10%; El Placer 8%; La Plata 5%; La Cuesta 5%; Otras 24%
Lulo	34	4500	90	Macal 30%; David Alto 20%; El Guabo 10%; La Victoria 10%; Otras 30%
Tomate de mesa	8	15000	100	Buesaco 30%; Las Lajas 25%; El Llano 20%; Loma de Ganado 15%; El Paraíso 10%
Tomate de árbol	6		40	
Fique	72	1538	220	Cujacal 25%; El Macal 25%; San Carlos 10%; Las Lajas 10%; Otras 30%
Iraca	24	1000	80	Cimarronas 30%; La Cuesta, El Placer y El Llano 10% cada una; Otras 40%
Otros	192		45	
TOTAL	3151		4083	

FUENTE: UMATA

La tecnología local de producción es tradicional por lo que el rendimiento de los productos es bajo, aunque en cultivos como el café, la Federación ha hecho presencia con la transferencia de tecnología y capacitación a los caficultores.

También existe un poco más de tecnificación en los cultivos de caña, lulo y tomate de mesa.

No existe una verdadera política nacional de fomento al campo a través de programas de crédito, transferencia tecnológica y apoyo en la comercialización.

CUADRO 30 PRINCIPALES CULTIVOS, ENFERMEDADES, PLAGAS Y POTENCIALIDADES

No.	CULTIVO	VARIEDAD	ENFERMEDADES	PLAGAS	OTROS	PROBLEMAS Y/O BONDADES
1	Café	Caturra, variedad Colombia, Catimoro, Borbón, Arábigo y Común	Roya, mancha de hierro, hongos	Broca, plumilla, piojo, minador, mariposa, pasador, araña roja,	Heladas, quema por verano, pata seca	producción regular, baja fertilización y alto costo de los insumos
2	Maíz	Híbrido, Amarillo, Blanco, Yunga, Caturra, Calentano, Clavo, Rocol, Diente de Caballo	Hongos, la gota	Trozador, cogollero, Barreno, beringo, gorgojo, tostón, cucarrón	Heladas	
3	Caña	Blanca, solera, pajarita, pata de mula, junca, piel roja, negra, palmirana	Pata seca, roya	Pasador, Cucarrón, gorgojo, hormiga	Heladas	falta de comercialización, alta producción, baja demanda, bajos precios, escasez de mano de obra
4	Plátano	Hartón, Dominico, Gigante, Guineo, Cien dedos, Popocho y Común	Sigatoca negra	Hormiga, picudo	Heladas	Buena comercialización
5	Fríjol	Matahambre, Barreno, Sangre toro	Gota, cenicilla	Gorgojo, palomilla, pasador, cogollero		Afecta la producción la ola invernal
6	Yuca		Gota, pudrición	Hormiga, cogollero		Baja producción, sustitución por cultivos perennes, bajos precios, autoconsumo
7	Tomate de mesa	Chonto, Gigante, Angela, Santa Clara, Mandaluz	Pata seca, fugacina, tizón, gota, antracnosis	Pasador, trozador, cogollero, palomilla, piojos o pulgones	Heladas	Alternativa para diversificación de cultivos, falta de mercadeo y comercialización
8	Banano		Sigatoca	Picudo, gusano		Buena comercialización
9	Lulo	Negro, redondo, blanco, pulpa verde, pulpa amarilla, híbrido y común	Antracnosis, hongos, tizón, pudrición	Nemátodos, pasador, araña roja, ácaros		Se incrementó el área sembrada por tecnificación, rentable, asistencia técnica y capacitación, buen comercio
10	Naranja, lima, limón, mandarina	Tangelo, ombligona, lima agria, común	Hongo blanco	Hormiga, araña, pasador, mosca del mediterráneo	Heladas	
11	Mora	Negra, castilla	Tostón, roya, cenicilla	Gusano trozador, palomilla	Heladas	
12	Manzana			Nemátodos		
13	Zanahoria		Tostón	Gusano, moscas, mariposa	Heladas	
14	Cebolla	Junca, cabezona	Pudrición		Heladas	
15	Iraca					cultivo tradicional al que no se le hace un manejo adecuado, falta de apoyo institucional para el fomento del cultivo, escasez de mercado para los productos y bajos precios.
16	Fique					Altos costos para cosecha, bajos precios del producto, escasez maquinaria para procesamiento, bajos rendimientos, cultivo tradicional, incremento de siembra por expectativas de mercado
17	OTROS CULTIVOS	Remolacha, arracacha, repollo, habichuela, arveja, nísperos, espinaca, brócoli, cilantro, ají, etc.				

FUENTE: PRESIDENTES JAC, UMATA

CUADRO 31 ZONAS ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO, CARACTERÍSTICAS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

ZONA	PISO TÉRMICO	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN			UBICACIÓN	asnm	Temperatura (°C)	Precipitación (mm/año)	CARACTERÍSTICAS DEL RELIEVE
		AGRÍCOLA	PECUARIO	FORRAJES					
A	Frío (frío moderado y húmedo)	Café, maíz, frijol, lulo, tomate de árbol, yuca	Bovinos doble propósito, bovinos carne, porcinos, cuyes y aves de corral	Kikuyo, trencilla, raygrás, imperial, maicillo	David Alto, El Macal, El Paraíso, David Bajo, Guaitarilla, Loma de Ganado, Cujacal, Bordo Alto, El Rincón, Sánchez, Alto Villanueva y La Victoria.	2000 - 2700	13 - 17	1200 - 1400	Paisaje de laderas, relieve escarpado y pendientes mayores del 50%. Suelos: Andepts, Orthents, Tropepts, superficiales de 30 a 60 cm, fertilidad baja, alta fijación de fósforo y son susceptibles a procesos erosivos.
B	Medio	Café, café-plátano, maíz, yuca, frijol, tomate de mesa, cebolla cabezona, lulo, hortalizas, tomate de árbol, plátano y banano	Bovinos doble propósito, porcinos, cuyes, equinos y aves de corral	Trencilla, raygrás, maicillo, imperial, kikuyo, kingrás, guinea, poroto	Sánchez, Bordos Alto y Bajo, Sección Pueblo, Génova, La Victoria, Alto Villanueva, Guaitarilla, Villanueva, Loma de Ortiz, La Plata, Palacios Alto, Centro y Bajo, San Carlos, La Laguna, El Paraíso, David Bajo, Helechal, Loma de Ganado, Buesaco, El Llano, Las Lajas, La Cuesta, Los Molinos, El Macal, Bellavista, El Placer, La Florida y El Guabo.	1700 - 2100	18 - 20	1200 - 1400	Posee planicies aluviales, relieve fuertemente quebrado a ondulado, pendientes de 10 a 30%. Suelos: Andepts, Tropepts y Udelfs, moderadamente profundos de 30 a 60 cm, bien drenados y fertilidad de media a baja, susceptibles a la erosión. Zona apta para cultivos permanentes y semipermanentes
C	Medio	Café, Plátano, maíz, frijol, yuca, caña panelera, tomate de mesa, frutales	Cuyes, aves de corral, porcinos y se puede establecer ganadería extensiva con prácticas de manejo de suelo.	Raygrás, elefante.	Cimarronas, La Cuesta, Guaitarilla, Las Lajas, Loma de Ortiz, Villanueva, Buesaco, La Plata y El Llano.	1000 - 1600	18 - 21	1200 - 1400	Presenta paisajes con terrazas y laderas, con relieve quebrado a fuertemente quebrado con pendientes de 25 a 50%. Suelos: Tropepts, Udelfs y Andepts, superficiales o moderadamente profundos, bien drenados, fertilidad media a baja y susceptibles a erosión. Son áreas de producción múltiple

FUENTE: EOT Y PRESIDENTES JAC

En el municipio se presentan muchos microclimas por lo que existe una gran variedad de productos, pero es necesario implementar:

- Granjas integrales
- Abonos verdes
- Tecnologías limpias
- Biodigestores
- Filtros biológicos
- Sistemas de riego

1.3.1.2 SUBSECTOR PECUARIO

La ganadería está limitada a extensiones muy pequeñas con predominio de ganado bovino de doble propósito en un 85% y ceba integral un 15%, de raza criolla y no se utilizan pastos mejorados. A esta actividad se dedican unos 330 productores.

Existen unas 450 vacas de ordeño en todo el municipio con una producción promedio de 3.8 litros por vaca y por día, generando una producción promedio diaria de 1710 litros de leche.

Existen unas 45 hectáreas de pastos de corte entre los que se destacan: imperial y kingrás y unas 2280 hectáreas en pradera tradicional.

Según la oficina de recaudo, se sacrifican unas 95 cabezas de ganado al año, el impuesto es de \$10.500/cabeza y el precio del kilogramo de carne en canal es de \$7000 y el kilogramo en pié de \$4500.

CUADRO 32 INVENTARIO DE GANADO BOVINO

SEXO	0 A 12 MESES	13 A 24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL
Machos	280	180	156	616
Hembras	160	200	700	1060
TOTAL	440	380	856	1676

FUENTE: UMATA

El tipo de explotación porcina es en un 50% tecnificada con razas predominantes de Landrace y Duroc y un 50% tradicional con raza criolla. Se dedican a esta actividad unos 200 productores.

Las variables de producción son: promedio de 9 lechones por camada; promedio de 8 lechones al destete y promedio de 40 días al destete.

Se sacrifican unos 36 animales por año, el impuesto es de \$4.500/cabeza y el precio del kilogramo de carne en canal es de \$8000 y el kilogramo en pié es de \$5500.

CUADRO 33 INVENTARIO DE GANADO PORCINO

SEXO	0 A 6 MESES	MAS DE 6 MESES	TOTAL
Machos	190	100	290
Hembras	250	112	362
TOTAL	440	212	652

FUENTE: UMATA

En cuanto al inventario de aves de corral se sabe que existen unas 1200 aves de postura y unas 2500 aves de engorde entre gallinas, pavos y patos. Se dedican a este tipo de explotación la mayoría de las amas de casa y alrededor de unas 60 personas de manera tecnificada.

Se explota también especies menores como cuyes y conejos de manera tradicional.

En el municipio se cuenta con un apiario que produce unos 1000 kilogramos de miel al año.

En cuanto a la explotación acuícola se cuenta con 82 estanques con un área de 4000 metros cuadrados en producción, la forma de presentación para su comercialización es en fresco y se hace en el mismo municipio y al interior del departamento.

CUADRO 34 PRODUCCIÓN ACUÍCOLA

ESPECIE	ANIMALES SEMBRADOS	ANIMALES COSECHADOS	PESO COSECHA Kg
Carpa	600	520	200
Tilapia	1500	1350	350
Trucha	1400	1300	380
TOTAL	3500	3170	930

FUENTE: UMATA

CUADRO 35 ESPECIE ANIMAL Y PRINCIPALES ENFERMEDADES

No.	ESPECIE ANIMAL	ENFERMEDADES
1	Bovinos (Criollo, Normando, Holstein, Cebú)	Aftosa, ranilla, brucelosis, moquera, renguera, hematuria, mastitis, bujas, mal de orina, carbón, septicemia, coccidiosis, endoparásitos, nuচে, garrapata
2	Equinos	Hormiguillo, moquera, renguera, tiña, haba, mal de orina, cólicos, moquillo, peste boba, tos, hongos, endoparásitos, garrapata,
3	Porcinos	Peste porcina, cisticercosis, pepa, endoparásitos, paperas, renguera, hongos e insolación
4	Aves de corral: gallinas, patos, bimbos, pollos engorde	Viruela aviar, peste rayo, diarrea, moquillo, bronquitis aviar, neumonía, piojos, fiebre
5	Cuyes	Yeirsinia, hongos, timpanismo, endoparásitos y piojos
6	Conejos	Hongos, ácaros, timpanismo, paperas

FUENTE: PRESIDENTES JAC

1.3.1.3 PROBLEMÁTICA DEL SECTOR AGROPECUARIO

Según la UMATA, La Constituyente Municipal y talleres comunales, la problemática del sector se resume así:

- Dependencia del monocultivo del café
- Mal estado de las vías
- Servicio de asistencia técnica inoportuno
- Falta de capacitación a los agricultores en el sector y agroindustria en el sitio y no en la cabecera por dificultad de transporte.
- Falta de implementación de alternativas de producción
- Estructura minifundista de los productores
- Falta de fuentes de empleo
- Presencia de cultivos ilícitos
- Falta de infraestructura de producción
- Desconocimiento de técnicas de manejo de cultivos alternativos
- Bajo nivel de encadenamiento productivo
- Falta de recursos económicos de los productores
- Presencia de grupos al margen de la Ley
- Mal uso del suelo
- Difícil acceso al crédito
- Falta de un centro de acopio y comercialización constante

En el Municipio existen alrededor de unos 60 grupos asociativos de trabajo, dedicados principalmente a las siguientes labores:

- Actividades agrícolas
- Cría de especies menores (cerdos, cuyes, aves de corral, peces)
- Apertura y mantenimiento de vías
- Construcción de viveros (café, frutales)
- Producción huerta casera
- Promoción de estilos de vida saludable (articulación con el PAB) y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas.
- Fabricación de ladrillo
- Panadería
- Reforestación
- Construcción de fosas para obtener abono orgánico
- Secado de café

La problemática que ellos perciben alrededor de sus organizaciones se resume así:

- Falta de recursos económicos
- Falta de tierras propias
- Falta de asistencia técnica
- Baja presencia institucional
- Mal estado de las vías
- Problemas en la comercialización de los productos
- Falta de capacitación técnica en formulación de proyectos, microempresarial, en relaciones grupales y normatividad
- Escasa participación comunitaria
- Dificil acceso al crédito
- Dificil consecución de pié de cría con buen pedigrí y semillas certificadas
- Falta de promoción y divulgación
- Falta de integración regional
- Falta de maquinaria agrícola y de beneficiadero
- Falta de sistemas de riego

1.3.2 SECTOR SECUNDARIO

1.3.2.1 ARTESANÍAS

Es un sector importante en la economía del municipio. Existe en el Municipio una **Asociación de artesanos de sombrero de paja toquilla** quienes en forma organizada vienen trabajando desde hace mucho tiempo, para incrementar su producción y ampliar la comercialización de sus productos hacia nuevos mercados. Se dedican a esta actividad unas 800 familias y esta producción de artesanías se constituye en un potencial susceptible de ser aprovechado en mercados nacionales e internacionales.



Los eslabones en el proceso desde la producción de la iraca hasta el comercio son:

- Cultivador de la iraca
- Ripiador (Cocción, División, Blanqueo, atados)
- Tejedor
- Terminador
- Comerciante
- Exportador

Existe la casa artesanal pero falta adecuarla y dotarla de equipos de cómputo, telefax, etc., pero se pretende crear el centro piloto o empresa modelo en la elaboración del sombrero con su respectiva infraestructura y dotación por lo que se requiere el apoyo del municipio y de otras entidades nacionales y extranjeras para que este sueño se haga realidad con miras a mejorar la calidad de vida, mejorar los precios de la materia prima e incrementar los ingresos familiares.

Se requiere así mismo la capacitación específica en diseño para lograr desarrollar productos contemporáneos y mejorar los tradicionales, así como en hormas, modelos, acabado, remate, tinturado para normalizar y estandarizar, blanqueo y técnicas de tejido (accesorios), como también en el manejo de grupo y adiestramiento en el manejo de maquinaria y modelos gerenciales actuales buscando crear empresas competitivas con responsabilidad social.

Se hace necesario hacer visitas a lugares donde tienen mejor avance en este campo como lo es Aguadas (Caldas) y al vecino país del Ecuador para conocer las técnicas y transferir tecnología a los artesanos del municipio.

1.3.2.2 AGROINDUSTRIALIZACIÓN DE LA CAÑA

El proceso de transformación de la caña de azúcar en panela en su gran mayoría es incipiente y artesanal, lo cual repercute en la productividad y competitividad del mismo, los trapiches existentes manejan una tecnología precaria e inadecuada infraestructura, a esto se suma la falta de control de calidad del producto y la carencia de estrategias de mercadeo y comercialización que le permitan posicionar el producto en el mercado regional.

Según información de la constituyente municipal existen en el municipio unos 58 trapiches de los cuales 6 funcionan con motor y 52 con tracción animal.

1.3.3 SECTOR TERCIARIO

1.3.3.1 COMERCIO Y SERVICIOS

Este sector es relativamente escaso y está representado en: almacenes, graneros, billares, restaurantes, kiosco, papelería, Discotecas y residencias. Esto se debe fundamentalmente a que dada la cercanía y facilidad de transporte al municipio de San Pablo, las gentes de Génova y sus alrededores prefieren desplazarse a realizar sus compras en el comercio de ese municipio.

Esta actividad no genera empleos adicionales, ya que en su mayoría son atendidos directamente por la familia, sin embargo se constituyen en una fuente de ingresos para algunos habitantes del casco urbano.

A un kilómetro de la cabecera municipal, existe un centro recreacional llamado "El Oasis" donde acuden gran cantidad de visitantes tanto de Génova como de sus veredas y pueblos circunvecinos, donde se presta los servicios de piscina, hotel, restaurante, bar y discoteca, además de su exuberante paisaje, constituyéndose el turismo en un factor potencial que se puede explotar mediante la implementación de programas turísticos hacia sitios como la Chorrera o el Cerro San Cristóbal, lugares de increíble belleza que cautivan a sus visitantes.

También en Génova existe un centro gallístico donde se invitan a encuentros con personas de otros municipios.

Dentro de las actividades económicas a que se dedica la población del Municipio de Colón están:

CUADRO 36 ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POBLACIÓN OCUPADA

ACTIVIDAD ECONÓMICA	POBLACIÓN OCUPADA			
	CABECERA	RURAL	TOTAL	%
AGRICULTURA Y GANADERÍA	125	4566	4691	87,4
INDUSTRIA Y MANUFACTURA	68	136	204	3,8
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	9	7	16	0,3
CONSTRUCCIÓN	41	36	77	1,4
COMERCIO	27	10	37	0,7
HOTELES Y RESTAURANTES	7	2	9	0,2
TRANSPORTE	13	7	20	0,4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	38	24	62	1,2
ENSEÑANZA	34	80	114	2,1
SERVICIOS SOCIALES Y SALUD	24	11	35	0,7
OTRAS ACTIVIDADES	60	42	102	1,9
TOTAL	446	4921	5367	100

FUENTE: UMATA

1.3.4 COMERCIALIZACIÓN

Los productos agropecuarios se sacan a los mercados regionales como: San Pablo, La Unión, La Cruz, Belén y como medio de transporte existen chivas y camperos, y mercados al interior del país como Pasto y Cali.

Tienen buena demanda los productos como: el plátano, el banano, tomate de mesa, naranja, guaba y lulo.

La mayor dificultad es el transporte ya que es muy escaso y la mala infraestructura vial. Desde la finca al lugar de cargue de los productos se hace a caballo y en el peor de los casos a lomo de mula.

1.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL

1.4.1 ASPECTOS BIOFÍSICOS

El municipio de Colón, por su ubicación geográfica en el Nororiente del Departamento de Nariño ha demostrado en su transitar histórico, una directa relación con municipios en el ámbito subregional, especialmente con San Pablo, Belén, la Cruz y la Unión en el Departamento de Nariño y con el municipio de Florencia, localizado en el Sur Oriente del Departamento del Cauca.

1.4.1.1 CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA BIOFÍSICO

1.4.1.1.1 CLIMATOLOGÍA

El análisis climatológico del municipio de Colón se hizo con base en la información suministrada por el Instituto de Hidrología, Meteorológica y Estudios Ambientales (IDEAM), de la red de estaciones Pluviométricas de los municipios de La Unión (1745 msnm), San Pablo (1820 msnm) y La Cruz (2000 msnm), y una estación climática en el municipio de San Bernardo (2190 msnm).

1.4.1.1.1.1 TEMPERATURA

Los datos de temperatura media, máxima y mínima son tomados de la estación climatológica del municipio de San Bernardo (2190 msnm).

En los últimos años los valores indican que el municipio presenta una temperatura media anual de 15.6 °C, valor que oscila entre una temperatura mínima de 9.1 °C y una máxima de 24 °C.

Los meses que presentan las mayores temperaturas son Abril y Mayo en el primer semestre, con una temperatura promedio de 16°C, una temperatura máxima de 24.3 °C y una temperatura mínima de 10°C; en el segundo semestre los meses de Septiembre y Octubre con una temperatura promedio de 15.7°C, una temperatura máxima de 24.4 °C y una mínima de 8.6°C.

La Unidad de Asistencia Técnica (UMATA), del municipio de Colón Génova reporta una temperatura promedio mínima de 14 °C y una temperatura máxima de 20 °C.

1.4.1.1.1.2 PRECIPITACIÓN

Según los registros pluviométricos de las estaciones de La Unión (1745 msnm), Hidromayo Campamento (1820 msnm), La Cruz (2248 msnm) y San Bernardo (2190 msnm), los periodos de lluvia son:

- Época de Lluvias: Abril, Mayo, Octubre, Noviembre y Diciembre
- Época seca: Junio, Julio y Agosto
- Transición: Enero, Febrero, Marzo y septiembre

Los valores máximos, medios y mínimos se consignan en el siguiente cuadro:

CUADRO No 37 ESTACIÓN Y VALORES MÁXIMOS, MEDIOS Y MÍNIMOS DE PRECIPITACIÓN

ESTACIÓN	VALORES ANUALES (mm)		
	MÁXIMOS	MEDIO	MÍNIMO
San Bernardo	3730,90	1799,85	728,20
San Pablo	2547,40	1186,40	316,10
La Cruz	3555,70	1418,90	366,60
La Unión	3887,90	1983,60	557,60
PROMEDIO	3430,48	1597,19	492,13

FUENTE: IDEAM

Los registros de las estaciones más cercanas al municipio de Colón, como lo son HIDROMAYO, en el municipio de San Pablo y la estación de SAN BERNARDO, indican que la intensidad de las lluvias en los meses de enero a abril durante el primer semestre se presenta las lluvias con mayor intensidad con valores superiores a 40 mm / 24 horas ; en el segundo semestre del año se destacan los meses de octubre a noviembre con valores de 47.6 y 48.9 mm / 24 horas, siendo el mes de octubre en el que se presentan los máximos valores (48.9 mm / hora).

1.4.1.1.1.3 HUMEDAD RELATIVA (%)

Se tuvo en cuenta los datos tomados en la estación climatológica de San Bernardo, una de las más cercanas al municipio de Colón, presentando una humedad media anual del 83%, humedad máxima del 93% y la humedad mínima del 67%.

Los meses más húmedos en el primer periodo del año son enero y febrero, con valores de 86% y 84% respectivamente; en el segundo semestre noviembre y diciembre con valores de 86% y la temporada más seca se presenta en los meses de agosto y septiembre con valores promedios anuales de 79 % y 77%.

La unidad de Asistencia Técnica reporta un valor del 60% en las partes bajas y del 80 % en las partes altas.

1.4.1.1.1.4 EVAPORACIÓN

De acuerdo con los datos tomados en la estación climatológica de San Bernardo, el área de influencia para la estación presenta una evaporación media anual de 1018.9 mm, valor que varía entre un máximo de 1248.8 mm y un mínimo de 772.9 mm.

Los meses que presentan mayor cantidad de agua evaporada son septiembre y octubre con valores promedios mensuales de 101.3 mm y 98.3 mm, en tanto que en los meses de febrero, marzo y mayo se presentan los valores medios mensuales mínimos.

1.4.1.1.1.5 BRILLO SOLAR

El área de influencia de la estación de San Bernardo registra un promedio anual de 1506.3 horas de brillo solar, valor que oscila entre un máximo mensual de 182.2 Horas y un mínimo mensual de 56.5 Horas. Los meses en que se presenta mayor número de horas de sol son: julio y agosto con valores de 164.6 horas y 161.7 horas respectivamente, que corresponde a la época de verano.

Así mismo, los valores mínimos se presentan en los meses de febrero y marzo con 94.6 horas y 98.9 horas respectivamente, época en la cual se presenta el periodo de lluvias.

1.4.1.1.1.6 RECORRIDO DEL VIENTO

Los registros pertenecientes a recorrido del viento, obtenidos en la estación de San Bernardo, se transformaron por una medida de velocidad (kilómetro por hora). La velocidad media anual es de 3.30 Km/h, valor que oscila entre un máximo de 3.5 Km/h y un mínimo de 2.3 Km/h.

Los valores medios mensuales máximos indican que en el mes de agosto se presenta mayor incidencia de fuertes vientos, de característica seca, lo cual implica que en esta época los cultivos requieran de riego como también se deban llevar a cabo estrategias para prevenir los incendios forestales.

1.4.1.1.2 USO ACTUAL DEL SUELO

CUADRO 38 USO DEL SUELO Y AREA

USO DEL SUELO	AREA (Has)	%
Bosque primario	180	2,20
Bosques secundarios	250	3,05
Bosques comerciales	12	0,15
Bosques plantados	183	2,23
Rastrojos (Descanso)	1750	21,34
Praderas o potreros	2280	27,80
Pastos de corte	45	0,55
Cultivos	3151	38,43
No cultivable	349	4,26
TOTAL	8200	100,00

FUENTE: UMATA

1.4.1.1.3 CLASIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN CLIMÁTICA

CUADRO 39 CLASIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN CLIMÁTICA

PISO TÉRMICO	ALTITUD msnm	REGIMEN DE HUMEDAD	PRECIPITACIÓN mm	TEMP. °C	ZONA DE VIDA	LUGARES QUE PERTENECEN	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
Templado	1000-2000	Seco	1200	17,5 - 24	Bosque seco premontano (Bs - PM)	Génova, Sec. Pueblo, Bordo Bajo, La Victoria (Parte baja); Villanueva, Guaitarilla, Loma Del Ganado (parte baja), El Llano, Loma de Ortiz y Buesaco; La Plata, Las Lajas, Cimarronas, La Cuesta, Palacio Bajo y Palacio Centro y San Carlos y Palacio Alto	Café, lulo, tomate de mesa, tomate de árbol, banano, caña panelera, yuca y pastos.
Frío	2000-3000	Húmedo	1400	12 - 17,5	Bosque húmedo premontano (Bh - PM)	Génova: El Rincón, Bordo alto, David Bajo, David Alto, El Paraíso, Sánchez y La Laguna; Villanueva: El Cujacal; y San Carlos: El Cujacal, San Carlos (parte alta), El Guabo (parte alta)	Ganadería, mora, frijol y hortalizas.

FUENTE: EOT

1.4.2 HIDROGRAFÍA

De acuerdo con la información obtenida de la UMATA, la hidrografía del municipio de Colón está constituida por las microcuencas: El Rincón, micro San Mateo y El Wilke. Estas presentan una serie de afluentes con caudales reducidos (2 a 20 litros por segundo), afectados por la deforestación de las partes altas de las montañas donde nacen. El cauce de las microcuencas desemboca directamente en la Subcuenca del Río Mayo.

1.4.2.1 MICROCUENCA EL RINCÓN

Nace en las faldas de los cerros: El Veneno, El Pulpito y San Cristóbal, cubre un área aproximada de 2497 Has, todas ellas dedicadas a la explotación agropecuaria y en la cual se asientan aproximadamente unos 3482 habitantes en 943 predios, de los cuales aproximadamente unos 90 se encuentran ubicados en áreas declaradas de interés público por su importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos, suelos, fauna y flora.

En esta microcuenca se consideran algunas zonas de vida económicas frágiles por la presión que se presenta sobre los recursos naturales, estas zonas se encuentran sobre las veredas El Rincón, El Paraíso, David Alto, La Victoria (parte alta) y El Bordo Alto (Parte alta), las cuales se encuentran siendo dedicadas a labores principalmente de ganadería y cultivos de pan coger y pocos comerciales. Los sistemas de producción de tipo minifundista no presentan un manejo adecuado y sostenido del suelo y el agua, afectando el ecosistema en general.

Los terrenos ubicados por encima de los 2400 msnm en las veredas antes mencionadas se ubican en ecosistemas estratégicos para desarrollar proyectos encaminados al manejo integral y sostenido de los recursos naturales, los cuales benefician a la comunidad que sobrevive en el área de influencia de la microcuenca.

1.4.2.2 MICROCUENCA SAN MATEO

La fuente nace en el Sur occidente de las veredas David Alto y Cujacal, en el cerro El Veneno. El área de influencia de la micro cuenca es de 960 hectáreas aproximadamente, todas dedicadas a la explotación agropecuaria y en la cual se asientan unos 1250 habitantes en 311 predios, de los cuales aproximadamente unos 40 se encuentran ubicados en áreas declaradas como de interés público por su importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos, suelo, fauna y flora.

CUADRO 40 HIDROGRAFÍA, ACUEDUCTOS QUE ABASTECE, FAUNA Y FLORA

CUENCA	MICROCUENCA	CORRIENTES	CAUDAL lit/seg	AREA		AREA		BOCATOMAS ACUEDUCTOS	ESPECIES ARBÓREAS	ESPE FAUNÍ
				Has	%	Forest	Comerc			
M A Y O	EL RINCON			2497	0,31	300	2,0	Casco Urbano Bordo Alto Bordo Bajo Sec. pueblo David Bajo David Alto La Victoria El Rincón El Paraíso La Laguna y tres veredas del Municipio de San Pablo	Aliso (<i>Alnus hurullensis</i>); Arrayán (<i>Myrtus foliosa</i>); Balso (<i>Ochroma lagopus</i>); Cordoncillo (<i>Piper sp</i>); Cajeto (<i>Cytharexylum subflavescens</i>); Carbonero (<i>Calliandra angustidens</i>); Caspi (<i>Rhus juglandifolia</i>); Chacha fruto (<i>Erytrina edulis</i>); Chilco blanco (<i>Baccharis floribunda</i>); Chocho (<i>Trichilia goudotiana</i>); Cucharo (<i>Geissanthus andinus</i>); Encino (<i>Weinmania sp</i>); Guadúa (<i>Guadua angustifolia</i>); Guayacán (<i>Tabebia rosea</i>); Guázimo (<i>Guazuma ulmifolia</i>); Higuera (<i>Ricinus comunis</i>); Higuera (<i>Ficus glabrata</i>); Laurel de cera (<i>Myrica pubescens</i>); Leucaena (<i>Leucaena leucocephala</i>); Motilón (<i>Freziera sp</i>); Mulato (<i>Dolichus sp</i>); Nacedero (<i>Frichanthera gigalea</i>); Quillotcto (<i>Tecoma estans</i>); Roble (<i>Quercus Humboldtii</i>); entre otras*: Pino Patula (<i>Pinus sp</i>), Ciprés (<i>Cupressus lusitanica</i>), Eucalipto (<i>Eucayptus globulus</i>), Urapán (<i>Fraxinus chinerisis</i>) y Sauce (<i>Salix babylonica</i>).	PRIMER GR Pericos (L jamaicensi (Columba Gavilán perubian (Chloro mellisugus (Bubulcusib (Chamaepe etc. SEGUN MAMÍFERO (Dacypus n Ardillas (l alf
		El Rincón	20							
		Caña Brava								
		Las Palmas	4							
		El Guayabo	12							
		Pelapuercos								
		Mallorquines	7							
		y varias fuentes pequeñas								
	SAN MATEO	Sucia	60	960	0,12	210	1,5	Cujacal, Helechal, La Plata y La Cuesta; Buesaco; algunas veredas del Municipio de Belén y suministra agua al Mini Distrito de Riego San Mateo (Las Lajas y Buesaco)		
Buesaco										
El Wilke										
San Joaquín										
EL WILKE		10	1565	0,19	190	3,5	Loma del Ganado, El Alto, Villanueva, Loma de Ortiz y El Llano			
Q. Cusillo	Loma baja, Cusillo, Los Molinos, San Pedro y Palacio Alto.									
Q. Los Molinos	Sánchez									

*Árboles comerciales

FUENTE: EOT

En esta microcuenca se consideran algunas zonas de vida económicamente frágiles por la presión que se encuentra ejerciendo sobre los recursos naturales. Se considera que las veredas de Cujacal, David Alto (parte alta), se encuentran dedicadas a la ganadería y a cultivos de pan coger y pocos comerciales, los sistemas de producción no tienen un uso adecuado del suelo y actividades productivas no adecuadas a las condiciones de terreno, la mayoría de los propietarios poseen minifundios y ejercen alta presión sobre el ecosistema.

Los terrenos ubicados por encima de los 2.400 msnm en las veredas antes mencionadas se ubican los ecosistemas estratégicos para desarrollar proyectos encaminados al manejo integral de los recursos naturales.

1.4.2.3 MICROCUENCA EL WILKE

Nace en las faldas sur oriental del cerro San Cristóbal, Esta tiene un área de influencia de 1565 Has, todas ellas dedicadas a la explotación agropecuaria, y en la cual se asientan aproximadamente unos 2390 habitantes en 751 predios de los cuales aproximadamente unos 80 se encuentran ubicados en las áreas declaradas como de interés público por su importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos, suelos, flora y fauna. En esta microcuenca se consideran algunas zonas de vida económicamente frágiles por la presión ejercida sobre los recursos naturales. Se considera que las veredas de Loma del Ganado y El Alto Villanueva, se encuentran dentro de esta zona, con tierras dedicadas a las labores principalmente dedicadas a la ganadería y a cultivos de pan coger. Los sistemas de producción no presentan técnicas que permitan el uso y manejo adecuado del suelo y las aguas, la mayoría de los propietarios poseen minifundios los cuales junto con el sistema de producción se encuentra afectando el ecosistema.

Los terrenos ubicados por encima de los 2200 m.s.n.m en las veredas antes mencionadas se ubican los ecosistemas estratégicos, dentro de los cuales se deben desarrollar proyectos encaminados al manejo sostenible de los recursos naturales.

1.4.2.4 PROBLEMAS HÍDRICOS

En el municipio existe déficit hídrico entre otras causas por:

- Alto proceso de deforestación para fines agrícolas y pecuarios
- Quema de predios en las épocas de verano para fines agrícolas
- Falta de control y manejo de los recursos naturales



1.4.2.5 PROBLEMAS AMBIENTALES

CUADRO 41 PROBLEMAS AMBIENTALES Y AGENTES CAUSANTES

PROBLEMAS AMBIENTALES	AGENTES CAUSANTES
Contaminación	Basuras y desechos sólidos, presencia de hongos en tanques de acueductos, falta de letrinas, quemas, infestaciones de moscas, zancudos, palomilla y menta blanca, insecticidas, pesticidas, coliformes en el agua, aguas negras sin tratamiento en el casco urbano, vertimientos de residuos sólidos y aguas residuales a la mayoría de las fuentes hídricas (residuos de café y del sombrero por el azufre) y aguas grises.
Deforestación	Ampliación de la frontera agrícola, quemas, construcción de vivienda, extracción de leña y madera para construcción, falta de conciencia ciudadana y cultura ambiental.
Deslizamiento de tierra	Deforestación, lluvias, altas pendientes, daños tuberías acueducto, erosión, ampliación vías, falta de barreras en las vías, adoptar curvas de nivel.

FUENTE: PRESIDENTES JAC

1.4.2.6 PASTOREO

Se desconocen las técnicas en cuanto a la tecnificación de praderas se refiere; en el municipio la mayoría de los habitantes que tienen ganado realizan prácticas de pastoreo extensivo, sin tener en cuenta el tiempo de ocupación, ni el periodo de recuperación de la pradera, presentándose un tiempo prolongado de ocupación y un largo periodo de recuperación, lo que trae como consecuencia la escasez de pastos en ciertos periodos del año, afectando la adecuada alimentación de estos animales, con erosión de suelos e infertilidad de la capa vegetal.

1.4.2.7 FLORA Y FAUNA

Los bosques son los lugares poblados de árboles, en los que habitan una serie de organismos vivos que viven en interacción. Los bosques crean cobertura forestal de suelos y agua en cuencas hidrográficas; contribuyen a la protección de la inversión en obras de infraestructura de acueductos, hidroeléctricas, en distritos de riego; controlan las inundaciones; regulan el agua; producen materia prima para la industria; recuperan y protegen los suelos; reducen las tasas de sedimentación; regulan la movilidad de las aguas; generan empleo y contribuyen al desarrollo industrial y económico de los pueblos.

De acuerdo a la clasificación realizada por Cuatrecasas (1986), en el municipio se encuentra dentro de las formaciones vegetales del bosque subandino y andino en una extensión aproximada de 306 Has. En el bosque subandino encontramos menos cantidad

de lianas y epifitas leñosas, en tanto que en el bosque andino se presenta con una gran cantidad de epifitas y bromelias. Los musgos se encuentran cubriendo las partes de las ramas y troncos de los árboles.

El bosque es de tipo secundario y en su mayor extensión se encuentra cubriendo las cabeceras de las principales micro cuencas, cumpliendo una función protectora. En menor extensión se han establecido bosque de carácter comercial como lo son: Pino, Ciprés, Eucalipto y Sauce, especies que son utilizadas en la carpintería y albañilería. El área total de estas áreas de producción es de 7 Has.

Con el fin de proteger el bosque de las fuentes hídricas, en el municipio se han adquirido un total de 47 hectáreas de predios para fines de reforestación y protección. Sin embargo en el municipio se necesita implantar estrategias como, regeneración natural, enriquecimiento forestal, reforestación con fines protectores sobre las principales micro cuencas y en suelos degradados, la aplicación de sistemas silvopastoriles en áreas de producción ganadera y en la cual se encuentra ejerciendo presión sobre los bosques.

El municipio cuenta con un vivero forestal, del cual se ha obtenido el material vegetal necesario en las campañas de reforestación realizadas. Sin embargo, se requiere una infraestructura adecuada para la producción suficiente material vegetal el cual permita realizar las campañas de reforestación sobre la totalidad de las microcuencas afectadas y abastecedoras de acueducto.

El recurso fauna en el medio se encuentra de dos tipos, el primer tipo es aquella que ha sido objeto de domesticación por parte del hombre como por ejemplo las aves de corral, los caballos etc., y el segundo tipo es aquella que no ha sido objeto de domesticación por parte del hombre.

La fauna natural juega un papel muy importante durante la vida del hombre, proporcionándole alimento, abrigo medicinas, etc., pero desafortunadamente no ha sido objeto de miramientos especiales para evitar su destrucción. Siempre se ha visto como un recurso inagotable, siendo objeto de cacería deportiva, sin pensar en el uso racional que se le puede dar a sus productos, para beneficio del hombre.

La fauna silvestre, a parte del valor económico de su carne, su piel o productos derivados, juegan un papel importante en el equilibrio de los ecosistemas, interviniendo en el ciclo de nutrientes, cadenas alimenticias y contribuyendo al equilibrio biológico necesario en el ambiente donde vive el hombre. Además tiene un alto valor estético, en la recreación del hombre y finalmente en el municipio de Colón, la tala, quema de bosques y caza deportiva ha generado problemas de desplazamiento y disminución de las especies, es así como en la actualidad la variedad faunística se resume a algunas especies de mamíferos y aves.

1.4.3 GEOLOGÍA LOCAL Y DESCRIPTIVA

La evaluación y diagnóstico de la variable geológica, dentro de un espacio territorial, claramente delimitado, permite determinar parcialmente y en forma cualitativa y cuantitativa, la oferta natural y físico espacial de la dimensión ambiental objeto de análisis.

CUADRO 42 GEOLOGÍA ESTRATIGRÁFICA DEL MUNICIPIO

No.	DESCRIPCIÓN	CONVENCIÓN	AREA (has)	%
1.0	DEPOSITOSCUATERNARIOS		190	2,3
1.1	DEPOSITOS ALUVIALES	Qal	71,9	0,87
1.2	DEPOSITOS COLUVIO ALUVIAL	Qcal	106,2	1,29
1.3	DEPOSITOS ATERRAZADOS	Qt	11,9	0,14
2.0	CENIZAS VOLCÁNICAS		1.419,6	17,31
2.1	CENIZAS VOLCANICAS LIMO ARCILLOSAS	Tqar	119,4	1,46
2.2	CENIZAS VOLCANICAS LIMO ARENOSAS	Tqlar	232,5	2,83
2.3	CENIZAS VOLCÁNICAS ANTIGUAS	TQVc	1.067,7	13,02
3.0	ROCA HIPOABISAL		683,1	8,37
3.1	HIPOABISAL ANDESITICA	Tha	228,1	2,82
3.2	PORFIDO DIORITICO	Thp-d	455	5,55
4.0	ROCA SEDIMENTARIA DE ARENISCA Y CONGLOMERADO	Tme	672	8,19
4.1	ROCA INTRUSIVA DE DIORITA	Tid	2.184,7	26,64
4.2	LAVAS VOLCÁNICAS		2.731,9	33,31
4.3	LAVAS DE BASALTOS Y DIABASAS	KVd	2.731,9	33,31
5.0	ROCAS METAMORFICAS		318,7	3,88
5.1	ESQUISTOS DE PIZARRAS	Pzb	318,7	3,88
TOTAL			8.200	100

FUENTE: EOT

El conocimiento del subsuelo, pronostica el comportamiento de las áreas superficiales, que se reflejan a partir de la calidad de las aguas superficiales, zonas con tendencia hacia la erosión estructural, riesgos naturales, anomalías minerales y de la morfología que demuestran en contextos de formación de montañas.

Es necesario precisar que tipo de litología y estructuras geológicas se extienden, quienes son las encargadas de soportar cargas naturales de oferta, y determinar la cronología y capacidad de resistencia de depositación de las rocas.

1.4.4 GEOMORFOLOGÍA DESCRIPTIVA LOCAL

Es de importancia identificar las Geoformas presentes y de mayor difusión en el área municipal, que definen una imagen clara y sistemática del relieve y de los fenómenos que causan el origen de estas.

CUADRO 43 GEOMORFOLOGÍA DESCRIPTIVA LOCAL

No.	DESCRIPCIÓN	AREA (has)	%
1.0	ORIGEN FLUVIAL	354	4.31
1.1	TERRAZA DE EROSION	79	0.96
1.2	TERRAZA DE ACUMULACIÓN	275	3.35
2.0	ORIGEN VOLCÁNICO	137,5	1.67
2.1	CALDERA EROSIONADA	137,5	1.67
3.0	ORIGEN ESTRUCTURAL	5.378,8	65.58
3.1	ESCARPA DE CUESTA DISTINGUIBLE	2.007	24.47
3.2	ESCARPA DE CUESTA EROSIONADA	301.8	3.68
3.3	ESCARPA DE FALLA FUERTEMENTE EROSIONADA	1.100	13.41
3.4	ESCARPA DE LINEA DE FALLA IMPORTANTE	850	10.36
3.5	ESCARPA DE LINEA DE FALLA EROSIONADA	1.120	13.66
4.0	ORIGEN DENUDATIVO	2.089,5	25,73
4.1	CORRIENTE DE BLOQUES	110	1.34
4.2	COLADAS DE FANGO	131	1.6
4.3	CORRIENTES TERROSAS	496	6
4.4	TALUD / CONO DE ESCOMBROS	770	9.39
4.5	DESLIZAMIENTO DE ROCAS	62.5	0.86
4.6	DESLIZAMIENTO MENOR ACTIVO	411	5.11
4.7	DESLIZAMIENTO MAYOR ACTIVO	109	1.43
5.0	ORIGEN ESPECIAL	214	2.70
5.1	HUNDIMIENTO Y SUBSIDENCIA.	214	2.70
TOTAL		8.200	100

FUENTE: EOT

La especialización de los rasgos geomorfológicos, se convierte en una herramienta de gran valor para la evaluación y aprovechamiento de los Recursos Naturales debido a la directa relación que existe entre las geoformas de una región y otros factores del medio ambiente.

1.4.5 RIESGOS Y AMENAZAS

Se han identificado cuatro zonas de riesgo: **Helechal – Palacio**, que se caracteriza por presentar pendientes superiores al 30% y deslizamiento de rocas asociadas a la confluencia de fallas geológicas locales. Se ubica sobre la micro cuenca San Mateo asentada sobre cenizas volcánicas y zonas de contacto entre intrusivos, que en combinación, originan deslizamientos menores y mayores activos.

CUADRO 44 IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE ZONAS DE RIESGO NATURALES

No.	CONVENCIÓN	NOMBRE Y TIPO DE RIESGO	AREA (Has)	%	DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA
1,0		ZONA DE RIESGO	609,36	7,43	
1,1	RA - 1	Riesgo Alto	128,12	1,56	Palacio Alto Palacio Centro
1,2	RM - 1	Riesgo Medio	246,87	3,01	El Alto El Rodeo
1,3	RB - 1	Riesgo Bajo	234,37	2,86	Helechal
2,0		ZONA DE RIESGO	300,60	3,67	
2,1	RA - 2	Riesgo Alto	215,60	2,63	El Alto Buesaco
2,2	RM - 2	Riesgo Medio	85,00	1,04	Las Lajas
3,0		ZONA DE RIESGO	520,32	6,35	
3,1	RA - 3	Riesgo Alto	106,25	1,3	Guaitarilla
3,2	RM - 3	Riesgo Medio	262,25	3,2	Bordo Bajo Génova
3,3	RB - 3	Riesgo Bajo	151,82	1,85	Villanueva
4,0		ZONA DE RIESGO	141,80	1,73	
4,1	RA - 4	Riesgo Alto	141,80	1,73	Cujacal David Alto
		TOTAL	1572,08	19,18	

FUENTE: EOT

Buesaco – El Alto: zonas de incidencia tectónica. Esta situación genera denudaciones, específicamente de deslizamientos mayores y menores activos, al ser intervenidas, mediante diferentes modalidades como en la apertura de vías o tala forestal. La litología definida y las condiciones geológicas de la zona de riesgo, se consideran de elevada inestabilidad, en especial al soportar cargas impuestas o presiones litostáticas, producto de la geodinámica de la Cuenca Hidrográfica del Río Mayo.

La litología que prevalece es de cenizas volcánicas, areniscas sedimentarias y endocontactos y exocontactos del intrusivo diorítico con lavas básicas.

Se extiende sobre el sector Noroccidental, asociada a fallas geológicas, locales, subregionales y regionales, desplazadas en sentido paralelo al río Mayo.

Río Mayo – Génova: Se encuentra localizada en el sector Norte y Nororiental. Se relaciona a la inestabilidad que caracteriza a las Cenizas Volcánicas Antiguas, Areniscas Sedimentarias y Esquistos Metamórficos y la alta incidencia que tiene la convergencia de fallas geológicas y zonas de contacto del intrusivo diorítico con rocas circundantes que como componente abiótico se destaca en el Municipio por la alta vulnerabilidad en estos sectores. Como geomorfología de influencia se destacan hundimientos y subsidencia, deslizamientos menores activos en zonas de alto riesgo y corrientes terrosas y taludes en zonas de riesgo medio.

Cujacal – David Alto: Las geformas más representativas son de origen denudativo de deslizamientos mayores y menores activos, sobre cenizas volcánicas, convergencias de fallas geológicas y zonas de contacto del intrusivo diorítico que se destaca por el aumento en la presión litostática y de la temperatura del gradiente geotérmico, que convierte al área de directa incidencia y de influencia indirecta en zonas vulnerables. Es una zona de riesgo que contiene la clasificación únicamente de tipo Alto, dadas las connotaciones de incidencia sobre sectores de elevadas pendientes, prácticamente desprotegidas en cobertura forestal, en sectores con tendencia hacia la erosión. Tiene la menor área de cobertura pero el mayor indicador de extensión en zonas de alto riesgo.

ZONAS DE RIESGOS Y AMENAZAS NATURALES EN EL SECTOR URBANO DE GÉNOVA

El casco urbano de Génova se encuentra localizado sobre una terraza de acumulación con una inclinación superior al 10 %, con un ambiente de depositación fluvial, situación que repercute en forma notoria sobre las posibilidades de generación de zonas de riesgos naturales.

Ha sufrido ascensos del bloque rocoso a partir de la dinámica de la falla regional que pasa en sentido Sur Oeste – Nor Este y cambia en forma brusca de dirección para continuar la trayectoria en sentido Noroeste. Se han identificado tres tipos de riesgos: riesgo hidráulico, riesgo geotécnico y riesgo tectónico.

CUADRO 45 RIESGOS Y AMENAZAS NATURALES EN GÉNOVA

No.	DESCRIPCIÓN	CONVENCIÓN	AREA (Has)	%
1,0	RIESGO TECTÓNICO	RT	71,49	92,84
1,1	Riesgo Tectónico Alto	RT - A	12,43	16,14
1,2	Riesgo Tectónico Bajo	RT - B	59,06	76,70
2,0	RIESGO HIDRAULICO	RH	3,33	4,33
2,1	Riesgo Hidráulico Alto	RH - A	3,33	4,33
3,0	RIESGO GEOTÉCNICO	RG	2,18	2,83
3,1	Riesgo Geotécnico Medio	RG - M	2,18	2,83
	TOTAL		77,00	100,00

FUENTE: EOT

Por el sector Sur, existe el cauce natural de una quebrada que ha sido canalizada de manera parcial y en forma inadecuada, en la medida que atraviesa el casco urbano, se han ubicado en alta situación de riesgo hidráulico, viviendas, que incluye la Ladrillera, Emisora, Fábrica de Sombreros, Hotel y Restaurante, Centro de Salud y viviendas de inmediaciones y área de influencia inmediata.

Es imprescindible desarrollar el Plan Maestro de Alcantarillado del sector Urbano de Génova y crear un Proyecto de reubicación de viviendas ubicadas en estos sectores.

ZONAS DE RIESGOS Y AMENAZAS NATURALES EN EL SECTOR URBANO DE VILLANUEVA

El corregimiento urbano de Villanueva se encuentra ubicado en una superficie de aplanamiento, que tiene directa relación con la geodinámica estructural y erosiva del Río Mayo. Fueron determinados Riesgo Medio y Riesgo Alto de origen tectónico, distribuidos en el centro del casco urbano y en los extremos laterales, localizados en sentido Norte y Sur respectivamente.

CUADRO 46 RIESGOS Y AMENAZAS NATURALES EN VILLANUEVA

No.	DESCRIPCIÓN	CONVENCIÓN	AREA (Has)	%
1,0	RIESGO TECTÓNICO	RA	19,27	71,37
2,0	RIESGO TECTÓNICO	RM	7,73	28,63
	TOTAL		27,00	100,00

FUENTE: EOT

1.4.6 POTENCIALIDAD AMBIENTAL

Existe en el municipio una gran riqueza en cuanto a flora, fauna y espacios naturales turísticos entre los que se destacan: Cerro El Púlpito, Cerro Veneno, Cerro San Cristóbal y Cuchilla Palacio, donde se pueden realizar paseos ecoturísticos. Los moradores han solicitado se declare zonas de reserva forestal ya que en estos accidentes orográficos nace la mayor parte del agua que abastece los diferentes acueductos del municipio.

CUADRO 47 LOTES DE REFORESTACIÓN Y PARCELAS AGROPECUARIAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COLÓN

LUGAR	NOMBRE DEL LOTE	REFORESTACIÓN	PARCELA AGROPECUARIA
Cimarronas	La Parcela	X	X
	Mata de chacla	X	X
Palacio Centro	Palacio coso		X
San Carlos	Cimarronas		X
	Guarangal	X	
El Guabo	Guarangal	X	X
Los Molinos	El Salado	X	
La Victoria	Mesitas	X	
	El Aguacate		X
Bordo Bajo	La Delicia		X
Bordo Alto	Bordo Alto	X	
Sección Pueblo	Granja Municipal		X
El Rincón	Piedra Negra	X	
	Salvio	X	
Villanueva	El Capuli	X	
	Granja integral		X
Guaitarilla	Antena		X
Loma de Ganado	Las Piedras	X	
	Loma de Ganado 1	X	
	Loma de Ganado 2	X	

FUENTE: AVALÚO DE PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO

Por parte del municipio se han adquirido lotes para reforestar o para parcelas agropecuarias donde se pueden generar prácticas de manejo y conservación por parte de los estudiantes y comunidad en general para crear conciencia ciudadana frente a la problemática ambiental y del manejo adecuado de los recursos naturales.

Se pueden establecer viveros forestales con especies autóctonas y en coordinación con la comunidad educativa y la UMATA, generar la aplicación e implementación de proyectos escolares, donde se realice una labor social mediante la práctica de la reforestación y el

replamamiento de acuíferos y áreas degradadas, el seguimiento y control y el mantenimiento de la plantación.

Así mismo se debe colocar atención a las zonas de páramo y subpáramo.

1.5 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1.5.1 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Al Municipio de Colón como entidad fundamental de la división político - administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, y cumplir con las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes. Posee además autonomía política, fiscal, presupuestal y administrativa. De acuerdo a su población y sus ingresos fiscales, se clasifica dentro de la Categoría Sexta, de conformidad con el art. 320 de la Constitución Nacional de la Ley 136 de 1.994 y la Ley 617 del 2.000.

Las competencias del municipio están dadas por la constitución Nacional (art. 311) y la Ley 136/94 (art. 3), en el marco de los cuales se encuentran definidas las funciones y los servicios asignados bajo los siguientes principios: coordinación, concurrencia, subsidiariedad, eficacia, eficiencia, publicidad y transparencia, moralidad, responsabilidad e imparcialidad

1.5.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Actualmente la Administración Municipal cuenta con 62 cargos, de los cuales 20 son de nómina y 42 vinculados a través de contrato.

CUADRO 48 PLANTA DE PERSONAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

DEPENDENCIA	TOTAL CARGOS	TIPO DE VINCULACIÓN	
		NÓMINA	CONTRATO
Alcaldía	15	3	12
Concejo	1	1	
Personería	2	2	
Tesorería	3	2	1
Inspecciones	7	6	1
Educación	3		3
Agua potable y S.B.	6	1	5
Deportes	6		6
Cultura	3		3
Vías	7	2	5
Sector agrario	5	3	2
Desarrollo institucional	4		4
TOTAL	62	20	42

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL



1.5.3 SITUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Las dependencias de la administración están dispersas ya que el palacio municipal se encuentra inhabilitado por deficiencias en su estructura que sufrió tras los ataques guerrilleros.
- La UMATA no cumple con las funciones de extensión rural, capacitación e inoportuna asistencia técnica.
- Los mecanismos y canales que faciliten el diálogo entre las comunidades y la Administración Municipal se realizará a través de las Juntas de Acción Comunal.

En cuanto a los funcionarios, se detectaron los siguientes aspectos:

- Desactualización y falta de aplicación del manual de funciones
- Falta de capacitación del personal en formulación de proyectos y otras áreas de la administración pública.
- Bajo sentido de pertenencia del personal de la Administración
- Limitada delegación de funciones a los funcionarios
- No hay un proceso de planeación de actividades
- Las instalaciones físicas no son adecuadas, causando desmotivación al personal y deficiente prestación del servicio
- Falta de integración del personal
- Existe una gran voluntad de trabajo por parte del personal del nivel administrativo

ORGANIGRAMA

1.5.4 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Municipio cuenta con un gran número de organizaciones que adelantan acciones en beneficio de las comunidades desde diferentes campos del desarrollo, lo que se constituye en un potencial que puede ser aprovechado para consolidar un verdadero proceso de participación ciudadana en el Municipio.

1.5.4.1 GRUPOS ASOCIATIVOS

CUADRO 49 GRUPOS ASOCIATIVOS

No.	LUGAR	NOMBRE DEL GRUPO	REPRESENTANTE LEGAL	SOCIOS
1	Alto Villanueva	G.A. Los Campesinos	José Gabriel Ortiz	14
2	Bellavista	G.A. y de gestión Las Minas	Marco Antonio Ortiz	15
3	Bordo Alto	Las Gaviotas	Segundo Rodolfo Cerón	16
4	Bordo Alto	G.A. Activemos el campo	Eduardo Muñoz Meneses	18
5	Bordo Alto	G.Agroecológico Centro	Segundo Heliodoro Muñoz	14
6	Bordo Bajo	G.A. Compañía	Ruby Arcos Bolaños	15
7	Bordo Bajo	G.A. Los Bordeños	Alfredo Ortega Torres	
8	Buesaco	G.A. Agroecológico de Buesaco	Heriberto Gil	15
9	Buesaco	G.A. Aventuras	Marleny Ortega	
10	Buesaco	G.A. Buesaco	Manuel María Muñoz	
11	Cimarronas	G.A. Agroecológico Río Mayo	Joel Muñoz Cerón	25
12	Cimarronas	G.A. Flor del campo	María del Carmen Rivera	
13	Cimarronas	G.A. Brisas del Mayo	Roque Muñoz M.	
14	Cujacal	Asociación Los Naranjos	Jesús Giovanni Gómez	5
15	David Alto	G.A. Nutriveño	Felina Arcos B.	12
16	David Alto	G.A. David Alto	Luis Humberto Díaz	
17	David Bajo	G.A. David Bajo	Daniel Martínez	18
18	David Bajo	G.A. Agroecológico Los Jardines	José Álvarez Muñoz	18
19	David Bajo	G.A. Los jardines	José Álvarez Muñoz	
20	El Guabo	G.A. Agroecológico Escuela El Guabo	Johnny Jairo Realpe	
21	El Guabo	G.A. Agroecológico El Guabo	Vitalino Luna Zúñiga	7
22	El Helechal	G.A. Los Robles	Hugo Efrén Botina	35
23	El Llano	G.A. Nuevo Amanecer	José Antonio Gamboa	24
24	El Macal	G.A. ASOFRUMACOL	Víctor Cabrera	
25	El Paraíso	G.A. Paraíso	Albeiro Ordóñez Urbano	
26	El Placer	G.A. La Primavera	Buenaventura Solarte	22
27	Génova	Club Org Prog Estud del Mañana-OPEM	José Iver Urbano	20
28	Génova	G.A. Manos Unidas	Hermes Arcos Cerón	35
29	Génova	G.A. Génova	Miller Bolaños Gómez	
30	Génova	G.A. De Fiqueros	Manuel Salvador Gómez	

FUENTE: PRESIDENTES JAC

CUADRO 49A GRUPOS ASOCIATIVOS

No.	LUGAR	NOMBRE DEL GRUPO	REPRESENTANTE LEGAL	SOCIOS
31	Génova	G.A. La Minga	Carlos Amilcar Gómez	
32	Génova	Asoc. Artes Sombreros Paja toquilla ASOGE	Omar Gómez Ordóñez	
33	Guaitarilla	G.A. Centro		
34	Guaitarilla	G.A. La Esperanza	Vitalina Ortiz de N.	12
35	Guaitarilla	G.A. La Fortaleza	Freddy Ortiz Muñoz	14
36	La Plata	G.A. La Plata	Héctor Muñoz	
37	La Victoria	G.A. La Ladrillera		4
38	La Victoria	G.Agroecológico Renacer	Julián Darío Díaz	13
39	La Victoria	G.A. San Cristóbal	Gloria Ortiz Arcos	11
40	La Victoria	G.A. Agroecológico Diamante	Emilio Urbano Díaz	16
41	La Victoria	G.A. El Porvenir	Miguel Ángel Rosero	18
42	La Victoria	G.A. Primavera	Freddy Urbano Rosero	14
43	La Victoria	G.A. Frailejón	Jorge Riascos Arcos	
44	Las Lajas	G.A. San Mateo	Segundo Joaquín Arcos	
45	Las Lajas	G.A. El Limonar	Emma Beatriz Ortiz	10
46	Loma de Ortiz	G.A. Porvenir		
47	Loma del Ganado	G.A. Nuevo Horizonte	Jaime Realpe Muñoz	17
48	Loma del Ganado	Escuela Agroambiental	Mary Bravo M.	7
49	Loma del Ganado	G.A. Cafeteros de la loma	María Nora Suárez	
50	Palacio Alto	G.A. Los Guadales	Giovanni Bolaños Toro	14
51	Palacio Bajo	G.A. Los Emprendedores	Raúl Ortiz	15
52	San Carlos	G.A. Campesino Los Guadales	Hugo Hernando Chicaiza	9
53	San Carlos Alto	G.A. San Carlos Alto	Omary Obando	8
54	San Carlos Bajo	G.A. San Carlos Bajo	Freyder Luna	
55	Sección Pueblo	G.A. Agroecológico Campoalegre	Homero Espinosa	14
56	Villanueva	G.A. Agroecológico Paz Verde	Alcibíades Bolaños Erazo	10
57	Villanueva	Club Juvenil Ángeles no al infierno	Fabio Ernesto Muñoz	16
58	Villanueva	G.A. SPORT	Lucía Adelaida Realpe	
59		G.A. Pequeños prod de especies menores	Simón Bolívar Gallardo	12
60		G.A. El Centro		24

FUENTE: PRESIDENTES JAC

1.5.4.2 GRUPO ARTESANAL

- ▶ Asociación de artesanos de sombrero de paja toquilla de Génova "ASOGE"

1.5.4.3 ASOCIACIONES DE VIVIENDA

- ▶ Nueva Esperanza
- ▶ Nuevo Horizonte
- ▶ Nueva Villa

1.5.4.4 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

Existen en el municipio 34 Juntas de Acción Comunal que representan las 33 veredas y corregimientos y la Junta de Acción Comunal Central que representa el casco urbano de Génova.

1.5.4.5 JUNTAS DE PADRES DE FAMILIA

Dentro de las 24 instituciones educativas con que cuenta el Municipio, existe una Junta de Padres de Familia, quienes cumplen con sus funciones dentro de la comunidad educativa.

1.5.4.6 CONSTITUYENTE MUNICIPAL

La Constituyente Municipal es una instancia de participación democrática representada por líderes comunales quienes han priorizado la problemática municipal y sirven de interlocutores entre la sociedad civil y la Administración Municipal.

1.5.4.7 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Conformado por nueve (9) miembros elegidos popularmente para el período 2004-2007.

1.5.4.8 CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (CMP)

Conformado por 17 miembros elegidos democráticamente, dentro de lo establecido en la Ley 152 de 1994.



CUADRO 50 MIEMBROS DEL CMP Y GREMIO QUE REPRESENTAN

No.	NOMBRE	GREMIO	DIRECCION
1	ARTURO GUTIÉRREZ	Deportes	Génova
2	AZUCENA MUÑOZ	Artesanos paja toquilla	Génova
3	HUGO HERNANDO CHICAIZA	JAC corregimiento San Carlos	San Carlos
4	EDMUNDO REALPE	JAC corregimiento Villanueva	Villanueva
5	NICANDRO PORTILLA	JAC corregimiento La Plata	La Plata
6	BLANCA SOCORRO MONCAYO	Asoc. Hogares Comunitarios	Villanueva
7	WILLIAM URBANNO ROSERO	Grupos Asociativos	La Victoria
8	MILLER ERMITO BOLAÑOS	Área Cultural	Génova
9	JOSÉ IVER URBANO	Constituyente Municipal	Génova
10	GRACIELA URBANO	JAC corregimiento Génova	Génova
11	HERMELINDA DÍAZ	Parroquia Nta. Sra Las Mercedes	Bordo Bajo
12	FELINA ARCOS	Madres Cabeza de Familia	David Alto
13	OLGA BETTY BEDOYA	Sector Educativo	Villanueva
14	JIMMY ERAZO	Parroquia Nta. Sra Del Rosario	Villanueva
15	LUIS EULER MUÑOZ	JAC Casco Urbano	Génova
16	ELICEO ARCOS TORRES	Grupos Asociativos	David Alto
17	EFREN CERÓN	Asociación de Vivienda	Génova

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL

Es una instancia de concertación y planificación, su función principal es participar en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, formular recomendaciones si fueran necesarias y participar en el seguimiento a la ejecución de dicho plan.

1.5.4.9 CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL (CMDR)

Sus funciones son entre otras: participar en la formulación del componente del desarrollo rural que debe ser incluido en el Plan de Desarrollo Municipal; identificar y priorizar las necesidades más sentidas para la elaboración del plan agropecuario e intervenir en la gestión, discutir, concertar y participar de la ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos en el municipio.

Está Conformado por el Alcalde, dos representantes del Concejo municipal, el Personero, un representante por vereda (presidente JAC y/o líder veredal), un representante de las diferentes entidades con asiento en el municipio, un representante de cada una de las asociaciones comunitarias y los jefes de entes municipales.

1.5.4.10 VEEDURÍAS CIUDADANAS

En el Municipio no se tiene conformada una organización como tal que actúe como ente fiscalizador de lo público. Sin embargo se tiene conformada La Constituyente Municipal, el Honorable Concejo Municipal, la Personería Municipal, el Consejo Municipal de Planeación y las Juntas de Acción Comunal que también hacen sus veces.

1.5.4.11 ASOCIACIÓN CON OTROS MUNICIPIOS

Asociación de Municipios del Macizo Colombiano - ASOMAC

1.5.5 PRESENCIA INSTITUCIONAL

- ▶ Alcaldía municipal con todas sus dependencias
- ▶ Policía Nacional

En el municipio hace presencia la Policía Nacional, bajo la dirección del Teniente Diego Edison Montaña Gómez con 45 unidades, quienes además de prestar el servicio de seguridad ciudadana, también realizan actividades con la comunidad como:

- ✓ Capacitación a promotores de seguridad social
- ✓ Prevención y atención de desastres
- ✓ Primeros auxilios niveles I y II
- ✓ Líderes comunitarios
- ✓ Frentes de seguridad
- ✓ Policía Cívica Juvenil
- ✓ Promover campañas sociales conjuntamente con otras entidades del municipio (Alcaldía, Parroquia, Personería, Juzgado, JAC, Instituciones Educativas, etc)

Actualmente no se cuenta con el cuartel de alojamiento, por lo que se estudia la posibilidad de adquirir un lote para dicha construcción.

- ▶ Colombiana de Telecomunicaciones S. A.
- ▶ COMPARTEL
- ▶ Centrales Eléctricas de Nariño – CEDENAR
- ▶ Juzgado Promiscuo Municipal
- ▶ Registraduría Municipal del Estado Civil
- ▶ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
- ▶ Red de Solidaridad Social
- ▶ Asociación de Municipios